

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

## LOS OJOS DEL PUEBLO

Ya le han quitado su sombrero de tejidos y de vigas al edificio que, para real Aduana, mandó construir en nuestro pueblo Carlos IV y en el que se han alojado durante muy cerca de siglo y medio los jefes políticos y los gobernadores de la provincia. Y por el hueco abierto se ve la urdimbre de las habitaciones interiores; el entramado de tabiques y piezas; los arcos de bóveda de la planta baja, todo lo que puede considerarse como la cavidad abdominal de un edificio de esa clase. Todos los días, grupos compactos presencian desde la Avenida el espectáculo curioso de los obreros que desmontan cornisas de piedra centenaria. La sensación es como si el viejo caserón se derribase; pero, por fortuna, las cosas no llegarán ahí. Se trata sólo, como conocen nuestros lectores, "de una refundición". La fachada de Carlos IV quedará en pie—creemos que se la elevará un piso—y lo que cambiará completamente es el interior. Seguirán los mismos huecos de los balcones abiertos al febril hervor de la ciudad. Y hay que celebrarlo, porque un derribo hubiese sido doloroso. Esos huecos son los ojos del pueblo. Con ellos ha visto Santander fluir a diario el agua de su historia, en los ciento cuarenta y dos años que el edificio tiene de vida, que es precisamente cuando han ocurrido las cosas dignas de ser miradas. Ojos abiertos sobre el mar, esos balcones, como los ojos de una novia, han visto irse por el mar muchas ilusiones. Nosotros hubiéramos sentido que la piqueta les hiriera. Aparte de otras cosas, esa casa es el único decoroso que el siglo XVIII nos legó. Santander es un pueblo sin historia, por lo menos en arquitectura, y tiene que contentarse con estas migajas de Carlos IV...

\*\*\*

La real Aduana se construyó en el año 1789, en el año mismo que en Francia se convocaban los Estados generales y daba principio la gran revolución. Simultáneamente al gran cambio político se iniciaba la modesta transformación de nuestro pueblo. La Aduana se alzó en la misma orilla de la mar. Por su fachada meridional, la bañaba el agua de la dársena y del muelle Anaos. La Ribera era una estrecha cornisa que subía hasta el Puente y las Atarazanas. Por aquellos años, don Agustín Colosía había empezado las obras del puerto y procedido al relleno de vastas zonas de marisma y playa, en las que se iniciaba el ensanche de la ciudad. Por ejemplo, el arroyo de las Atarazanas, que se convirtió en la calle del mismo nombre, y la ancha ensenada, al Norte del de la Aduana, donde se formó una plaza que llevó el nombre de dicho edificio, hasta que, mediados del siglo XIX, lo cambió por el del Príncipe, cuando Isabel II dió a luz el niño que fué después Alfonso XII. Antes de rellenarse esa ensenada estuvieron allí los astilleros de la villa, al pie de la muralla que corría por la actual calle del Arcillero, que debe a ese nombre, pues viene de arce (varadero), y Arcellido es, por lo tanto, lugar de varadero o carena, y de Arcellido procede, por descomposición fonética, el Arcillero actual. La muralla tenía una puerta que daba a la ensenada y que se abría sobre las escalerillas que hace unos días precisamente se acaban de reformar. Allí estaban, también, los típicos tableros de la villa, o sean los puestos de venta equivalentes a nuestros mercados.

Hasta el siglo XIV, dichos tableros, que eran principalmente despachos de carnicerías, se alzaron en el Puente, entre la calle del Infierno y la Rúa Menor, pegados a otro trozo de la muralla que tenía allí otra puerta llamada del Puente. Probablemente, el incendio que devastó la parte alta de la villa en 1340 y que destruyó la Rúa de San Pedro (después Rúa Mayor), casi todo el Puente y que amenazó el Palacio del Abad, destruyó también aquellos tableros que luego fueron reconstruidos en la playa del Arcellido, dando ese nombre de Tableros a la calle que aun hoy día lo lleva.

En esa zona, mitad marisma y mitad relleno, se alzó la real Aduana en 1789. Era la punta más avanzada de la ciudad, hacia Levante, y, desde luego, fué el edificio más suntuoso del pueblo. Tanto que en el año 1809, en plena guerra de la Independencia, lo eligieron como residencia oficial los jefes políticos. A partir de entonces albergó a personajes que tuvieron indudable renombre en la Historia de España; por ejemplo, al siniestro don Vicente González Moreno, que representó a Fernando VII en el período absolutista. Moreno, que desde Santander fué a Málaga, donde había de fusilar a Torrijos y a sus heroicos compañeros, dejó en nuestra capital un recuerdo apropiado a su triste fama. Cuéntase que, cyendo misa en la Catedral, mandó detener a una señora de las más distinguidas del pueblo, porque, a su juicio, no la oía con la suficiente devoción.

Otro huésped del viejo edificio en aquellos días fué el general don Vicente Quesada, que desempeñó también un papel importantísimo en la Historia y que, igual que Moreno, tuvo un trágico fin. Un hijo de Quesada (don Jenaro), general ilustre que ganó en nuestras guerras civiles el marquesado de Miravalles, nació en este edificio, siendo gobernador su padre, el año 1818.

Pero los días grandes del edificio Aduana corresponden al año 1861. En ese año, y en el mes de julio, llegaron a Santander doña Isabel II, su esposo don Francisco de Asís y todos sus hijos. Acompañándoles vino el Gobierno, en el que figuraban dos ministros montañeses, don Saturnino Calderón Collantes y don Pedro Salaverria. La ciudad hizo grandes preparativos para recibir a la real familia y se dispuso su alojamiento en las habitaciones de la Aduana. Para amueblarlas suntuosamente se invirtieron grandes sumas y fueron a París comisionados los comerciantes don José y don Antonio Vázquez, que trajeron todas las novedades que en punto a confort y regalo doméstico había entonces en la capital de Francia.

En resumen, la historia del viejo edificio, con todos los personajes que lo han habitado y las intrigas y episodios de que ha sido testigo, ocuparían mucho espacio. Réstanos sólo añadir que el último gobernador que vivió entre sus muros fué el general Saliquet, en los tiempos de la Dictadura.

Poco antes, y siendo subsecretario de Hacienda el gran montañés don Juan José Ruano, se aprobó el proyecto de reforma del edificio que ahora se lleva a cabo. Son ciento cuarenta y dos años de la vida local, en sus momentos más turbulentos y fecundos, lo que encierran sus viejos paredones. Sus balcones son, como hemos dicho, los ojos del pueblo que han envejecido mirando a la bahía. Un día vieron ennegrecerse el cielo, mien-

## BOLETIN DE PRENSA

«EL SOL»

Hace algunas conjeturas sobre la probable solución de la crisis ministerial que se presentará en la semana próxima, y recogiendo los rumores y cabildos de las reuniones políticas, dice: «Todas estas dudas y confusiones apuntaban anoche la posibilidad de que la mejor solución resida en el señor Azaña, al frente de una coalición republicana.»

Al recoger estas impresiones hemos de anotar, sin embargo, un informe según el cual el señor Lerroux volverá de París con el propósito de formar un Gabinete republicano bajo su presidencia, dando entrada en él a todas las minorías republicanas, desde la radical socialista hasta la progresista, y recabando de los socialistas una colaboración indirecta desde los bancos de la oposición. Personas que tienen motivos para estar perfectamente enteradas nos aseguraban que el Gobierno Lerroux estará formado a fines de la semana próxima, y que en él continuará desempeñando la cartera de Guerra el señor Azaña.

En resumen: la idea de que gobierne un bloque republicano se afirma cada día; sólo falta saber si ese bloque será presidido por el señor Lerroux o por el señor Azaña. En el segundo de los casos, se formaría un Gabinete con tres radicales, tres de Acción Republicana, un catalán, uno de la Agrupación al Servicio de la República, dos radicales socialistas, un federal, un progresista y un autonomista gallego.

Si el señor Besteiro continuase presidiendo la Cámara, permanecería en el ministerio de Estado el señor Lerroux; si aquél presentara la dimisión, quizá se brindara la presidencia de las Cortes al señor Lerroux, y el ministerio de Estado, a don José Ortega y Gasset.

Todo se halla pendiente del regreso del jefe radical, y de la actitud que, apenas elegido el Presidente de la República, adopten los socialistas.

«EL DEBATE»

De su sección «Lo del día»:

«Entre las varias sorpresas que contiene, sin duda, la nueva ley del Contrato del trabajo, que ha pasado de un salto y sin esfuerzo de la cartera del ministro a la «Gaceta», hay una que, como sorpresa, es la más fuerte.

Es la que se contiene en el texto del artículo 87: «Está obligado en todo caso el patrono—dice el citado artículo—: Tercero. A satisfacer puntualmente la retribución convenida, y, en caso de demora, a pagar además al trabajador el 5 por 100 semanal de interés.»

¡Un 5 por 100 semanal como interés por los jornales no pagados! Fácilmen-

tras retemblaba la tierra con un trueno horrrisono: fué la tarde del 3 de noviembre de 1893. Aquella noche, en las habitaciones del Gobierno, hubo llantos y angustia como en tantas casas de la ciudad. Es que en la catástrofe había muerto el gobernador, señor Somoza...

\*\*\*

Esos ojos de la ciudad seguirán abiertos en el edificio remozado, porque aun les queda mucho que ver y la piqueta de los obreros reformadores cuidará de no herirlos en honor a lo que han visto ya. Con esos ojos el pueblo lee y escribe su historia...

PICK

te se alcanza que se trata de un error material. Por muy sagrados que sean los jornales y por grave que sea el demorarlos, no es posible que haya pasado nadie en que devenguen un interés de un 260 por 100.

Queremos creer—lo repetimos—que será un simple error de la «Gaceta». Otra cosa sería erigir a los trabajadores en usureros—¡y qué usureros!—por ministerio de la ley.

Convendría, no obstante, una rectificación. Porque en tanto ésta no se lleve a cabo, ahí está terminante el texto del artículo en cuestión.

«CRISOL»

Insiste en el tema de las leyes complementarias, pareciéndole justo el acuerdo del Gobierno, y dice que el futuro Gabinete actuará de ponente, variando el sistema seguido en el debate constitucional, en que era ponente la propia Cámara, sin que los ministros tuvieran más intervención que como simples diputados.

Luego añade:

«No necesitamos recordar la sorpresa que suscitó la propuesta socialista. Hubo una reacción contra la pretensión que pareció excesiva y contra el propósito, que se juzgó impositivo, de la minoría más numerosa de la Cámara. La pugna entre radicales y socialistas culminó en declaraciones que hacían temer la ruptura de la colaboración de todos los partidos en esta etapa primera de la República. Pero, al fin, la propuesta desapareció por la fuerza de su propia inoportunidad. Es decir, que se produjeron los mismos efectos, las mismas luchas, los mismos resquemores que si la proposición hubiese sido mantenida efectivamente. Se ha seguido el mismo procedimiento que vemos repetido, a pesar de las enseñanzas de la experiencia, en la actuación y en las manifestaciones de los partidos. Se lanzan ideas, iniciativas, proposiciones, sin reflexionar detenidamente sobre sus consecuencias, se lanzan, desde luego, a toda prisa, en la dirección más radical.»

## CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado de Valladolid a nuestra ciudad, don José Agüero.

\*\*\*

Ha regresado de Madrid, don Marcelino Botín y S. de Sautuola.

\*\*\*

Pasa unos días en Santander, don Leopoldo Huidobro y Pardo.

\*\*\*

De Los Corrales de Buelna se ha trasladado a su residencia de Santander, la respetable dama, condesa viuda de Mansilla.

\*\*\*

En París ha fallecido el príncipe Felipe de Caramanchinay, figura muy destacada en todos los círculos sociales.

\*\*\*

Han salido en automóvil para Madrid, donde pasarán unos días, los distinguidos jóvenes don Jesús Prieto y don Carlos Fourneau, con sus bellas esposas.

Opiniones

# Una llamada a las Derechas

Las fueszas conservadoras se encuentran hoy frente al momento más grave y de mayor trascendencia por que han pasado desde los días de la restauración.

Los comentarios de Prensa coinciden en que Ortega Gasset abordará la cuestión política estudiando el momento actual y haciendo un llamamiento a las derechas españolas para que, incorporadas al régimen, actúen con decisión en la gobernación del país. Resta ahora saber cómo esas fuerzas reaccionarán en esta hora de máximas responsabilidades ante el llamamiento de quien merece el máximo respeto por estar investido de máxima autoridad.

Ortega Gasset fué en su día el factor decisivo del régimen actual. Su talento prócer marcó el tono de la revolución incorporando a ella lo más granado de la juventud liberal y lo más razonado de nuestra aristocracia intelectual.

La Prensa, la tribuna y el aula entraron en acción por impulso del maestro. La siembra de ideas evitó la de proyectiles y la discreción doctrinal sustituyó a las barricadas. Sin él hubiese venido también el cambio de régimen, porque constituía ello un anhelo popular cada día más extendido; pero sin su intervención aquel cambio no se hubiese operado sin conmociones y luchas cruentas, que habrían quitado a la revolución su mayor mérito y orgullo.

Su labor orientadora le erigió, en derecho, caudillo de las fuerzas conservadoras, y si éstas no han sabido aún evolucionar dando el rendimiento político que debieran, culpa ha sido de la ceguera de unos y del apasionamiento suicida de otros, no del maestro, que se hizo oír siempre en las cuestiones más arduas que el Parlamento trató y puso en la intervención un sentido ponderado buscando para las leyes un espíritu armónico con el ritmo vital del país. Faltó tras él una fuerza parlamentaria ejecutiva y sus enseñanzas no dieron el fruto apetecido. Por eso el maestro no está conforme con el tono y con la marcha de la República y va a decirselo al país, pidiendo que las masas conservadoras actúen aportando al régimen su ayuda y sirviendo de freno a las marcha acelerada y convulsiva que las izquierdas van imprimiendo a la vida política y social.

Tras él se oirá también la voz autorizada del señor Maura, el hombre más discutido de la situación, y el menos discutible para las derechas que sepan medir las circunstancias actuales y los riesgos que amenazan su vida en los días futuros.

Miguel Maura es el único romántico de la situación. Nadie tuvo que vencer mayores resistencias ni romper más fuertes vínculos tradicionales que el ex ministro de la Gobernación. Nadie como él trabajó para consolidar el régimen sin preocuparse de crear una fuerza política que asegurase su permanencia en el Gobierno. A cada paso de éste, Maura puso toda la carne en el asador, dando el pecho a las dificultades y abordando todas las cuestiones con una dialéctica tajante y sincera que, si le creó enemistades, sirvió en cambio para que el pueblo se convenciera de que en él había, no un advenedizo al uso, sino un político moderno, plétórico de energía y de competencia para intervenir en la gobernación del país.

El problema regional, el agrario y el religioso, los tres polos mag-

## JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
ATARAZANAS, 16  
(esquina a Plaza de Pl y Margall).

# GRAN CINEMA

HOY VIERNES : MODA ESPECIAL

OTRA MAGNIFICA PELICULA POR EL PROCEDIMIENTO SILENCIOSO

Un film de palpitante interés sobre la vida dramática de los pistoleros y contrabandistas de Chicago, por

**GARY COOPER y SILVIA SIDNEY**

Casi nunca estoy enfermo

—Cuido mi estómago, que es la base de la salud, y aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide,

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

Precio 5,75 ptas. incluido timbres.

Venta en farmacias

Facturas - Sobres  
Tarjetas de visita

Editorial Montañesa

néticos de las Constituyentes, fueron clara y valientemente abordados por Maura, con tal sentido de la realidad, con tal ponderación y tal competencia, que si las masas conservadoras no hubiesen estado ciegas o desorientadas se habrían apresurado a ofrecerle su apoyo, reconociéndole como su verbo y su esperanza.

Estos son los hombres que hoy van a enfrentarse con el pueblo y van a erigirse en orientadores y organizadores de un partido de derechas, de ese partido reclamado ya por los propios socialistas, convencidos de que necesitan una fuerza que frene su marcha y les permita justificar una atenuación de radicalismos ante la masa popular que los sostiene y los empuja.

¿Cómo reaccionará la masa conservadora ante el llamamiento de estos dos hombres significativos? El enigma es inquietante. De momento, cualquier predicción es aventurada. Las derechas están desorientadas y desorganizadas. Una gran parte, la que sentía y votó la República sin matices, siguiendo una costumbre, tan tradicional como funesta, se ha ido afiliando a los partidos militantes con vista a la mayor probabilidad de ser poder y sin grandes escrúpulos doctrinales. Otra, la más extrema, la mejor ballada con una situación anquilosada, vetusta y muerta, vive empeñada en que las aguas marchen contra corriente, sin percatarse de que sus intentos pueden provocar una reacción cruenta en la que sus ideas y sus intereses llevarían la peor parte. Sin pensarlo ni quererlo, estas fuerzas son agentes al servicio de las extremas izquierdas y constructoras de la propia ruina.

Queda aún otro tercer sector, de masa neutra, del que si de momento no pueden esperarse grandes cosas, organizado y dirigido puede ser fuerza eficaz en la mecánica del nuevo partido.

Unos y otros han de hacerse cargo de la realidad. Donde haya agravios, sean supuestos sean reales, hay que olvidarlos, que en eso consiste la buena política, nutrida siempre de esperanzas y no de recuerdos. Estamos ante un problema político, y no de régimen. Esto está total y definitivamente liquidado, quieran o no convencerse de ello los románticos y los afectados en sus intereses, que cuando era el momento oportuno nada hicieron por vigorizar y sostener el régimen que hoy pretenden levantar de la huesa donde ellos le sepultaron.

El pueblo prescinde de accidentes, es simplista en sus concepciones y resoluciones y en la situación de una conquista valiosa que nadie podrá arrebatarse. Si en ella hay defectos, si se siguen normas que reclamen rectificación, el pueblo podrá intervenir en la depuración; pero que nadie intente atacar al régimen en su raíz, porque entonces el pueblo saldrá en su defensa y nadie puede prever a dónde nos llevaría la aventura, aunque es seguro que nunca a donde quisieron los enemigos de aquél.

La soberanía se ha desplazado, pasando a manos del pueblo, y lo que procede es reglamentar su uso. Intentar arrebatársela sería una locura origen de otras muchas.

Esta es la realidad y a ella han de atenerse las fuerzas conservadoras si tienen una noción clara de su espíritu de conservación y de sus deberes sociales. La contienda presente y futura ha de ser contienda de ideas, no de hombres. Cuando éstos luchan, brota y corre la sangre; cuando son aquellas las que chocan, brota y se difunde la luz, y el momento actual más necesita de luz que de sangre.

TEOFASTRO

**VEGA TRAPAGA**

MEDICO-ESPECIALISTA  
PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 5754.

Notas diversas de la vida local

Lo que refiere el alcalde de su estancia en Madrid

COMENTARIOS DEL DIA

NUESTROS DIPUTADOS Y LOS INTERESES LOCALES

No hace muchos días nos atrevimos a decir—atrevimiento es en estos tiempos en que la crítica se reduce a una servil adulación—que los representantes en Cortes de la Montaña estaban divorciados del espíritu de defensa de la misma y alejados de sus problemas.

Desde entonces acá hemos podido insistir con sobrado fundamento en nuestros puntos de vista; la realidad nos ha dado motivos. Pero hemos preferido esperar para remachar el clavo a poder ofrecer al lector testimonios irrecusables. Hoy el alcalde nos proporciona uno de mayor excepción.

Pero la cosa no ha de quedar aquí. Nuestra acusación de hace días queda en pie: la Montaña carece de representación genuina y eficaz en Cortes. Y para probarla en toda su extensión, esperamos seguros de que el tiempo nos dará nuevos irrecusables testimonios.

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes, 4 de diciembre A LAS 7 A LAS 10,30 Butaca, 1,50 pts. Butaca, 1 pta.

Melodía del corazón

DE LA «UFA»

Por Dita Parlo y Willy Fritsch. Mañana, sábado, la sensacional película sonora

EL MISTERIO DEL CUARTO : : : : AMARILLO : : : :

Colegio de Médicos

Se recuerda a los señores colegiados que la junta general ordinaria tendrá lugar mañana, sábado, a las cuatro de la tarde.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO Carrizosa de 10 a 1 y de 5 a 2. MADRAS A SEGUNDO

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños. PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, 1.

Del Gobierno civil

Lo que dice el señor Díaz Quiñones acerca del asunto de la Standard

LAS VISITAS DE AYER

Durante el día de ayer desfilaron por el Gobierno civil, entre otras, las siguientes visitas para tratar de distintas cuestiones pendientes de resolución:

Don Ludovino Fernández, obrero de la Ibero-Tanagra; secretario auxiliar del Sindicato cerámico montañés; don Joaquín Fernández Muñoz y don Avelino Ruiz Campo, vecinos de Reinosa; don Apolinar Cruz, vecino de Piélagos; propietarios de la empresa de autobuses de Castro Urdiales a Santander; don Acacio Gutiérrez y don Luis Palacios, vecinos de Torrelavega, y el señor Irias con una Comisión de la Junta vecinal del pueblo de Guarnizo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

—¿Cómo se encuentra el asunto de la fábrica de loza de Adarzo?—preguntaron los periodistas al gobernador.

—Sigue sus trámites. Los obreros abandonaron en la mañana de ayer la fábrica por negarse a trabajar con el jefe de taller que se ha dado de baja en la Sociedad, pero a la una y media de la tarde se reintegraron todos a sus faenas.

—¿Condicionando esta actitud?

—A que en tanto se sustancia el pleito quede separado de la fábrica el jefe aludido, a lo cual la Empresa ha accedido gentilmente.

En consecuencia, en el día de mañana (por hoy) se celebrará aquí una reunión a la que estarán presentes los representantes de la Unión General de Trabajadores y los jefes de talleres de dicha importante industria.

—¿La visita del secretario del Sindicato cerámico montañés?

—Para tratar del cierre sin previo aviso de una fábrica en Cabezón de la Sal por su propietario señor Santar, el cual, para despedir a sus obreros, alega actos de sabotaje y tener precisión de efectuar determinadas reparaciones.

Pero como hasta la fecha no se me ha demostrado un motivo justificado para tomar el patrono tal actitud, le he ordenado que inmediatamente vuelva a abrir la fábrica, admitiendo a los obreros que trabajan en la misma.

—¿Muchos en número?

—Unos 22. Pero ello sería lo mismo, aunque la cantidad fuera inferior o superior a ésta.

ACERCA DEL CONFLICTO DE LA STANDARD.—Manifestaciones del gobernador civil.

Tratando los representantes de la Prensa con el señor Díaz Quiñones acerca del interesante asunto de la fábrica Standard en Maliaño, dijo la autoridad civil:

—La nota que se publica hoy en un periódico local, sobre el conflicto de la Standard, no me ha sorprendido y casi puedo decir que la esperaba de un momento a otro.

No se me pasa desapercibido, el que algunos verían con agrado el poder llevar al ánimo de los vecinos de Camarero y demás empleados y obreros de la Standard, el falso convencimiento de que si la fábrica permanece cerrada, se debe a la pasividad de la primera autoridad de la provincia, pero ha de ser estéril de lanzar la opinión contra mí, porque en llegando el momento oportuno, será la propia opinión quien juzgue la actuación de cada cual, y cada uno tendrá que cargar con la responsabilidad que le incumba.

El señor ministro de Comunicaciones,

De la Alcaldía

Se concederán las 120.000 pesetas para los grupos escolares de Peña-Herbosa

AL REGRESO DE MADRID

El alcalde, señor Rivero, recibió, en la tarde de ayer, a los periodistas en su despacho oficial.

Les dió cuenta de sus gestiones en la capital de España durante los seis días que ha permanecido allí y les habló tan descarnadamente, con relación a algunos diputados, como lo hizo poco después en el salón de sesiones y el lector puede ver en la reseña correspondiente.

En lo que se relaciona con Instrucción Pública, manifestó que el director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, le había atendido con gran interés, diciéndole que presenten el proyecto de escuelas en Peña Herbosa, de doce grupos, para ver la forma de consignar las 120.000 pesetas para ellos, a razón de 10.000 cada uno.

En cuanto al asunto de las casas baratas, hizo presente el alcalde que el ministerio del Trabajo tiene suspendida toda subvención en este sentido. Que con el nuevo presupuesto piensan abonarse todos los atrasos, incluyendo, además, obras nuevas, atendiendo entonces, seguramente, los deseos de Santander.

Lo mismo pasa con la cuestión de turismo, y, por tanto, lo concerniente a la regata Plymouth-Santander habrá de quedar para el ejercicio de primeros de año, siendo casi seguro que figuren en él las 50.000 pesetas para dicha regata.

DEL ALCALDE DE BURDEOS

El alcalde ha recibido una atentísima carta de su compañero de Burdeos, testimoniándole su gratitud por el saludo que le remitió por conducto del profesor Aldazabal con motivo del traslado de los restos del estudiante francés Pierre Biais y hablando del gran reconocimiento que guardan por los honores póstumos que Santander y sus estudiantes rindieron al malogrado joven.

Alcaldía de Santander

En el Boletín oficial de la provincia, número 143, de fecha 30 de noviembre último, se inserta el anuncio de concurso para nombrar dos talladores municipales suplentes, cuyos cargos serán remunerados con cuarenta céntimos de peseta por cada mozo que sea tallado en la respectiva Sección de Recluta.

Santander 3 de diciembre de 1931.— El alcalde, Eleofredo García.

el delegado del Gobierno en la Telefónica don Aurelio Lerroux, el director de la Standard y destacadas personalidades políticas de Santander, acreditarán en su día, que en ningún momento el gobernador de Santander echó en olvido problema de tanta trascendencia, siendo al contrario, que entre los cientos de problemas que agobian este Gobierno civil, el de la Standard tiene el privilegio de que mediante cartas, conferencias telefónicas, informes, etc., ocupe mi preferente atención.

Sería pueril que mientras en Madrid se están realizando gestiones para la solución del conflicto, sin poder concretar todavía una impresión optimista ni tampoco pesimista, se dieran a la opinión referencias sólo con el objeto de demostrar que no se ha echado en olvido el asunto.

—¿Y de esos carretes de cables traídos del extranjero?

—Son al parecer unos materiales especiales que no se fabrican en Santander y que en cantidad sin mayor importancia proceden de Inglaterra, según me dicen. Al parecer vienen destinados a unas centralillas eléctricas o algo parecido.

LA CUESTION DEL PANTANO

El señor Díaz Quiñones se despidió de los periodistas diciéndoles que en aquel momento iba a reunirse con los señores que forman la Comisión montañesa para tratar de la cuestión del Pantano del Ebro y del asunto de las expropiaciones para el asunto de la desviación del ferrocarril de La Robla, reunión que estimaba habría de prolongarse bastante.

COMUNICADO

«Santander a 1.º de diciembre 1931.

Señor don Gabriel Campos.

Representante de la Compañía de Seguros de ROBO «LA PREVISION NACIONAL».

INTERIOR

Mi distinguido amigo: Me es grato hacer público mi agradecimiento hacia usted y la Compañía que tan dignamente representa, por la rapidez y liberalidad con que han procedido al efectuar la liquidación del robo cometido en mi finca del pueblo de Requejada.

De la presente, le autorizo para que haga usted el uso que más crea conveniente y quedo de usted ato S. S. q. e. s. m.,

José M.º Gutiérrez Calderón»

STALANARBON

Hoy viernes MODA ESTRENO TRAPEZIO

Drama de la vida del circo, por CLAIRE ROMMER y PABLO RICHTER

\*\*\*

SALON VICTORIA

HOY Exito formidable de FATALIDAD

Por MARLENE DIETRICH

DE 1931... entes, fue... te aborda... sentido de... deración y... las masas... sen estado... se habrían... su apoyo... verbo y su... es que hoy... el pueblo y... ntadores y... tido de de... clamado ya... as, conven... n una fuer... y les per... nuación de... sa popular... empuja... masa con... amiento de... nificativos... te. De mo... dición es... s están de... zadas. Una... a y voló la... siguiendo... dicional co... afiliando a... con vista a... de ser po... ipulsos doc... extrema, la... titución an... uerta, vive... aguas mar... sin peca... tos pueden... cruenta en... ts intereses... Sin pensa... fuerzas son... as extremas... oras de la... r sector, de... si de mo... rarse gran... y dirigido... en la me... lo... rarse car... haya agre... rreales, en... eso con... trida siem... de recuer... problema p... Esto está... liquidado... rse de ello... fectados en... ndo era el... da hicieron... el régimen... antar de la... pultaron... de acciden... concepcio... la situacio... a que nadie... en ella hay... normas que... el pueblo... depuración... e atacar al... que anton... su defensa... donde nos... nque es se... le quisiera... desplazado... pueblo, y lo... ntar su uso... ería una lo... nuchas... a ella han... s conserva... ión clara de... ración y de... a contienda... de ser con... e hombres... rota y co... son aque... ota y se di... nento actual... de sangre... FASTRO... PAGA... LISTA... PAS... Tel. 3734.

# La sesión municipal de ayer

## El señor Rivero da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid y de la actitud de algunos diputados por Santander

En la tarde de ayer se reunió en sesión el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero. Asisten los concejales señores Lastra, Vayas, Ramos, Pérez, Sáinz Martínez, Falagán, Mateo, Méndez del Campo, Jerez Méndez, Ringelke, Conde, Rivero Gil, García, Campano, Vergara, Ontavilla, Castillo, Bustamante Hereña y Villalba, Villegas, Calderón y G. de Rueda, Ortiz, Cimiano, Herbón, Palacie, Ruiz, Campos Corpas, Jorrín y Ferré.

Se da lectura por el secretario de las actas de las sesiones anteriores.

El señor Bustamante Villalba, en nombre de la minoría monárquica, pide que se haga constar su voto en contra por lo que se refiere a la aprobación del presupuesto de ingresos de Ensanche y a las Ordenanzas y tarifas municipales, y que conste igualmente la protesta de la minoría por la poca formalidad que se ha seguido en la discusión de los presupuestos, revotando acuerdos adoptados que no hace otra cosa que aumentar las ilegalidades cometidas.

Con estas salvedades se aprueban las actas.

El señor Rivero habla de su reciente viaje y da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, a donde se trasladó a requerimientos de algunos diputados para resolver problemas urgentes de interés local. Dice que se ha aprovechado poco el tiempo por las dificultades que se encuentran ahora en la capital de España para la resolución de asuntos en los centros oficiales. Añade que en el ministerio de Fomento trataron con el señor Albornoz de lo referente a la subvención del puerto, que se pretendía rebajarla a cantidad no suficiente para continuar las obras de reforma comenzadas.

El ministro continúa diciendo el señor Rivero—reconoció la razón y la justicia de las pretensiones de Santander, y prometió de una manera solemne que, como aún no se había hecho la distribución del presupuesto extraordinario para puertos, al efectuarla se tendrían en cuenta las peticiones de Santander para darlas cumplida satisfacción. A tal efecto, entregamos a dicho ministro un escrito, en el que se demandan para las atenciones del puerto cuatro millones de pesetas, y la impresión de los comisionados es de que se concederá la subvención.

También pedimos al ministro de Fomento—añadió—, en relación con el problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que obligara a la Compañía explotadora para que, en el improrrogable plazo de seis meses, presente el proyecto que tiene en estudio, de paso de la divisoria por la cuenca del Pisueña, para entrar directa e independientemente en Santander. Este es el proyecto, a nuestro juicio, más digno de apoyo y que, una vez presentado, no permitirá disculpa alguna dilatoria para diferir las obras de terminación del citado ferrocarril.

Otro de los asuntos que me llevaron a Madrid—continúa diciendo el señor Rivero—y que afecta directamente al Ayuntamiento de Santander, es el referente a la reversión de la península de Magdalena, sobre la que existe ofrecimientos ventajosos por parte de una Empresa extranjera, que permitiría al Municipio obtener muy sanados ingresos. Sobre este asunto he visto que el criterio del ministro de Hacienda no es favorable para estas aspiraciones de Santander, pues está encaminado, con la idea de que dicha posesión se destine para residencia de estudiantes extranjeros, que, lejos de proporcionar ingresos al Municipio, supondría una carga al mismo. Creo, pues, que se nos hará la reversión, pero condicionándola en la forma ya dicha. Y, en su virtud, yo me propongo gestionar de los jefes de las minorías parlamentarias, como ya lo he hecho cerca de algunas personalidades políticas, el que se tengan en cuenta las aspiraciones de Santander al

discutirse este asunto en la Cámara. El señor Rivero cree que este criterio del ministro de Hacienda está influenciado por las gestiones ociosas de algunos montañeses residentes en Madrid, que con la mejor intención, pero desconociendo las gestiones oficiales, realizan trabajos que no debieran sin dar cuenta previa a las representaciones de la capital.

En cambio—añadió—debo declarar que estamos huérfanos de asistencia en el Parlamento, pues hay algunos representantes de la provincia que no se preocupan de los problemas regionales con el interés y celo debidos. Y me refiero a los que se han negado a concurrir a las reuniones que hemos celebrado en Madrid.

Al hablar así—dijo—me refiero a dos diputados que han rehuído mi presencia en Madrid, creyendo que yo no podía ir allí a defender los intereses de Santander, invadiendo un terreno del que, por lo visto, creen tener la exclusividad. No sólo no acudieron a la reunión convocada por el señor Rebollo, sino que uno de ellos, cuando yo estaba hablando en el ministerio de Fomento con el alcalde de Bilbao, volvió la cabeza para no verme y se marchó sin saludarme. (Rumores en las tribunas.)

Que se digan los nombres, exclaman algunos concejales. (Nuevos rumores en la tribuna pública.)

Esos diputados son—dice sin vacilar el señor Rivero—los señores Villarias y Ruiz de Villa. Y contrastando con el proceder de estos dos diputados por la provincia, debo hacer resaltar el espléndido recibimiento que el alcalde de Santander ha tenido en todas las oficinas oficiales que ha tenido que visitar con motivo de estas gestiones.

En el ministerio de Marina bice comprender que la Escuela Náutica debía permanecer en esta ciudad, como estaba anteriormente. Pero se me dijo que todas las Escuelas Náuticas de España estaban sometidas a un proyecto de reorganización, porque algunas de ellas no prestaban al país beneficio alguno. Al hacerse ese proyecto, se tendrá en cuenta las aspiraciones de Santander.

Cuando traté del proyecto de Ensanche me encontré con que el arquitecto no me había facilitado los datos completos para realizar mi gestión. Y convinimos en que se fueran haciendo las cosas en nuestras oficinas para resolver más rápidamente el asunto, del cual está pendiente la construcción de algunos chalets.

En la Dirección general de Administración local, me ocupé del legajo de un millón de pesetas que un distinguido santanderino, cuyo nombre yo recuerdo ahora, legó para construcción de un asilo. Este asunto está un poco confuso, pero el director de Administración local me ha pedido que le remita unos cuantos datos que faltan para resolver el caso enseguida.

Este es el resultado de los seis días de mi estancia en Madrid, de los cuales sólo he podido aprovechar tres mañanas, porque los ministros no reciben los días de Consejo ni pueden hacerlo otros porque salen de Madrid en viaje de propaganda.

Ahora someto a la Corporación mi actitud al ir a Madrid ante la resolución de algunos asuntos que exigían ese trabajo en unión de los diputados a Cortes.

La Corporación expresa su asentimiento a la actitud del alcalde y el señor Jorrín dice que lo que los concejales hubieran visto mal es que el alcalde no hubiera cumplido con su deber quedándose en Santander.

El señor Pérez se lamenta de los grandes trabajos realizados por los socialistas para sacar diputados a los señores Ruiz de Villalaz y Villarias, que así han pagado al representante del Ayuntamiento santanderino, en su reciente viaje a la capital de la República. Dice

que conviene que la Corporación acuerde un voto de censura para los señores Villarias y Ruiz de Villa.

El señor Villegas dice que si a la reunión de los diputados y el alcalde celebrada en Madrid no asistieron los señores Sáinz Rodríguez y Fernández fué porque recibieron la invitación del señor Rebollo para un día en que no se celebró la reunión, asistiendo ellos al punto de la cita sin encontrar allí a nadie y no volvieron a recibir otra que les pusiera en conocimiento de que la reunión mencionada hubiera de celebrarse.

El señor Pérez rectifica con relación a la actitud adoptada por estos señores ateniéndose a las manifestaciones del señor Villegas. Pero—dice—que lo mejor es abrir una información para saber exactamente lo ocurrido con los diputados a Cortes y el alcalde de Santander.

El señor Lastra pide al Ayuntamiento que no tome acuerdo sobre esto, porque creo posible que lo ocurrido sea el resultado de alguna incorrección anterior. Y no está bien que paguen la falta quienes no han hecho más responder a una actitud.

Insiste el señor Pérez en que conviene aclarar bien los términos de la cuestión, aunque para ello haya que esperar quince días más.

El alcalde cree que la actitud de los señores Ruiz de Villa y Villarias no obedece a ninguna falta cometida con ellos. Añade que cuando él llegó a Madrid ya se le adelantó que los referidos señores se negaban a asistir a la reunión que había de convocar el presidente de la Diputación, por entender que el alcalde no tenía que ir a la capital de España, porque para defender los intereses de Santander estaban ellos allí.

Continúa diciendo que la directora de Prisiones ha quedado en avisarle cuándo podrá venir para colocar la primera piedra de la nueva cárcel.

Después dice el señor Rivero que «El Cantábrico» le ha comunicado la organización que realiza de una fiesta de la flor, que tendrá lugar el día de la Fiesta de las Modistas, para recaudar fondos con destino a los obreros sin trabajo. Estas fiestas tienen mucha importancia y durante ellas se van a colocar algunas mesas en sitios estratégicos, para las cuales se pide la presencia de siete concejales con objeto de hacerse cargo de los fondos que las modistas recauden. Pide que el Ayuntamiento le faculte para nombrar esos concejales, y así se acuerda. También se acuerda ceder la Banda municipal para que toque en el paseo de Pereda por la mañana, y que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad de quinientas pesetas para la comida extraordinaria que ese día van a dar las modistas a todos los asilados de la capital.

### ANTES DEL DESPACHO

Con motivo del nombramiento de un corneta interino para el Cuerpo de Bomberos municipales, se entabló una discusión entre los concejales que dura más de una hora, interviniendo en el debate ocho o diez concejales. De pronto, el señor García, dice que todos los concejales habrán pedido al alcalde alguna colaboración para sus amigos, y se arma un pequeño barullo, porque todos a una dicen que no.

El alcalde se defiende del nombramiento del corneta, diciendo que él no coloca a nadie; pero que las minorías tienen compromisos y le recomiendan a muchos amigos.

Desde los estrados de todas las minorías: ¡Nosotros, no; nosotros, no!

He firmado el nombramiento de ese corneta para una persona que no conozco. Algunos compañeros me ha-

blaron del nombramiento y yo siempre estoy dispuesto a servirles y los he servido.

### DESPACHO ORDINARIO

Se lee y aprueba el extracto del mes anterior, quedando enterado de un oficio de la Agrupación Folk-Lórica «Voces Cantábricas», agradeciendo la subvención concedida por el Ayuntamiento.

GOBIERNO INTERIOR.—Se conceden las licencias y vacaciones reglamentarias que solicitan varios funcionarios.

HACIENDA.—Se acuerda: Rectificar la cuota que por contribución especial corresponde satisfacer a la viuda de Valderrama y modificar las cuotas de inquilinato de doña Florencia Vaquero, don José Luis Rivera y don Gabriel Méndez; desestimando una propuesta de don Valeriano de la Bárcena, para que sean gravados los jabones.

Se aprueban: La liquidación general de premios devengados por el gestor; la subasta de hierbas del Hipódromo, para el próximo ejercicio; la reclamación de don Francisco Barreda sobre un solar sin edificar en la avenida de Pablo Iglesias; la valoración presentada por los técnicos del término municipal para el próximo trienio a los efectos del arbitrio de plus-valía; y acuerda estimar una petición de don Víctor Labadie sobre pago del derecho o tasa de mesas al exterior de los establecimientos.

OBRAS.—Se autoriza: a don Florián Casanova, para construir un garaje en San Fernando, interior a don José Gómez, para disponer vitrinas y escaparates en un comercio de la calle de San Francisco; a don Antonio Laperas, para reformar una casa en el barrio de San Martín (Pascualillo), y a don Constante Prieto para construir una casa de familia en Cabo.

POLICIA.—Se conceden: a don Manuel García, una parcela en Grijego; a don Antonio Faci, a doña Rufina Martínez y a doña Teresa Piedra, sepulturas en el cementerio de Grijego.

Se autoriza: a don Brás R. Conchy para trasladar su clínica a Jesús Monasterio, 10 y 12; a don Francisco Gutiérrez Zorrilla, para la apertura de una barbería en Sánchez de Porrúa; a don Angel Gutiérrez Junco, para la apertura de una tienda en la travesía de San Emeterio; a don José Abascal, para el traslado de un establecimiento a la avenida de la República; a doña Valeriana Expósito, para la apertura de un puesto de pan en la calle de los Remedios; a don Esteban González, para la apertura de un establecimiento de carterías en Ruamenor.

Se deniegan, por reunir las locales condiciones higiénicas, los traspasos de establecimientos solicitados por don Lucas Martínez, don Rodrigo Bontempin, don José Palazuelos, don Lázaro Martínez, don Aniceto Gardiazabal y don Manuel Iglesias.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprueba el concurso de material escolar con destino a las escuelas municipales.

### SOBRE LA MESA

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo desestime la proposición de don Basilio Rumoroso para que se pague una cuota de pago por el concepto de la apertura de una fábrica.

Después de larga discusión, en la que intervienen varios concejales, se desecha el dictamen y se aprueba la petición del referido industrial.

Se lee y se acuerda pase a la Comisión de Aguas, para su estudio, el informe emitido por los ingenieros municipales sobre los motivos que, a su juicio, produce la turbiedad de las aguas que abastecen la población, y que se origina en los propios manantiales.

A petición de la minoría monárquica vuelve a la Comisión el expediente proponiendo se acuerde de ar su efecto el acuerdo municipal por el que se cedió un terreno en Mallojo a los señores pasionistas.

Varios señores concejales formularon diferentes ruegos, que son todos tomados en consideración por la presidencia, y se levanta la sesión.

# INFORMACION DEPORTIVA

## POLIORAMA

CLADERA SE VA...

Cladera vino a Santander allá por el año 20. Figuraba en un cargamento isleño que venía al mando de aquel famosísimo "guardia" que ahora anda dando tumbos por las riberas catalanas. De aquel cargamento, la única mercancía aprovechable fue ese muchacho manono, que ha sido maravilloso durante su filigrana de fútbol. Su carácter bondadoso, su agradable trato, su irreprochable comportamiento y gran caballerosidad, le granjearon las simpatías de todos y la admiración de unos cuantos en el terreno deportivo, sobre el cual rindió siempre el máximo, aportando su inquebrantable entusiasmo y sus habilidades de gran oportunidad. Fue uno de los jugadores más discutidos y que mayores pasiones despertó entre la dividida opinión de los aficionados y en las columnas de los diarios.

Hace un año que Cladera pasó al Vimenor F. C. Este Club abandonó, después de un enojoso pleito, el amparo federativo, despreciándole. Y ello obligó a Cladera a tomar nuevas orientaciones. Y marchó a Peñacoba. Tampoco allí estaba la suerte. Cuando más seguro creía estar, le sorprendió el derrumbamiento del Club peñacobano, y de nuevo los vientos le empujaron a nuestras costas.

Y aquí está desde hace unos días. Ha tenido para nosotros la gentileza de venir a darnos un saludo de despedida. Fuimos acaso quienes más le combatimos desde el punto de vista crítico y nunca, por ello, dejamos de hacer resaltar sus excelentes dotes de caballerosidad, respeto y disciplina. Siempre nos apenó el que en una persona de cualidades morales tan excelentes, no hubiera el equipier que al Racing le era necesario.

Hemos charlado con él unos momentos.

Cladera ve inminente su repatriación a la isla. Las cosas están muy malas, a pesar de sus modestas pretensiones, y su fortuna, obra del ahorro, no le permite prolongar por mucho tiempo su estancia turística en nuestra ciudad. Se condeule de dejarnos, pero las circunstancias mandan.

Cladera está a punto de repatriarse, un poco vencido.

—Pero antes— nos dice— quisiera despedirme públicamente de la afición santanderina. Tengo muchos recuerdos de ella, unos gratos y otros no, pero recuerdos, al fin, que al cabo de cinco años han prendido en mí una gratitud que quiero exteriorizar despidiéndome de todos: de mis entusiastas admiradores y de mis nobles impugnadores. Quisiera vestir una vez más la camiseta del Racing; la última vez y... marchar a mi tierra, porque las colocaciones deportivas están malas para mí. Soy poco jugador, sin duda, para empresas de grandes equipos. Y los otros... los jugadores, los de mi talla, no parecen estar dispuestos a hacer adquisiciones, por más que sea modesto hasta el extremo de que todo mi profesionalismo le reduciría a trabajar formalmente, haciendo compatible ese trabajo con el fútbol. Ya creo que todo es difícil para mí, y por eso quiero decir un adiós de gratitud a la afición de Cantabria. Ese día, si ello es posible, será para mí un gran día.

Estas sinceras manifestaciones de Cladera nos sugieren una idea. Se la comunicamos a los directivos racinguistas, pidiéndoles que atiendan estas modestísimas y desinteresadas peticiones de su antiguo jugador, modo de deportividad, respeto y disciplina.

Cladera ve inminente su repatriación a la isla. Las cosas están muy malas, a pesar de sus modestas pretensiones, y su fortuna, obra del ahorro, no le permite prolongar por mucho tiempo su estancia turística en nuestra ciudad. Se condeule de dejarnos, pero las circunstancias mandan.

Cladera ve inminente su repatriación a la isla. Las cosas están muy malas, a pesar de sus modestas pretensiones, y su fortuna, obra del ahorro, no le permite prolongar por mucho tiempo su estancia turística en nuestra ciudad. Se condeule de dejarnos, pero las circunstancias mandan.

## FUTBOL

### Ante los matches del equipo español en Londres y Dublin

MADRID.—Hoy publica "El Debate" la siguiente interesante información ante los próximos partidos que España jugará en Londres y Dublin:

"Tenemos algunas noticias de la Gran Bretaña, más de Dublin que de Londres.

Cuando se dió a conocer el equipo inglés, el mejor, porque aparecen en él nueve indiscutibles (se discuten el defensa derecha y el extremo izquierda), era fácil suponer que el próximo partido les preocupaba. Ahora, nos dicen que en todos los centros futbolísticos consideran el partido España-Inglaterra como el más importante de los encuentros internacionales celebrados allí. Y, además, parece que los jugadores ingleses han sido convocados para la víspera del partido en una villa en las afueras de Londres. Es decir, las mismas precauciones que se han tomado aquí por algunos clubs de primera categoría en los partidos de trascendencia.

Por los informes que recibimos, de fecha domingo 29, había vacilaciones en Dublin sobre el equipo representativo de la Free State F. A. De Dunne, por ser domingo y porque en la víspera prefiere jugar con su equipo; de Doherty, por que ha nacido en los Estados Unidos, y de Carroll, por ser escocés.

A estas fechas ya se debe conocer el equipo irlandés, pues la selección se había anunciado para el lunes por la noche. Pero las Agencias no nos han facilitado ninguna información sobre el particular.

En la víspera nos dan estos nombres: Farquharson (Cardiff City), Lennox y Byrne. Ambos del Shobourne.

O'Reilly (Brideville), Chatton (Dumbar-ton) y Mac Loughlin (Cork).

O'Brien (Waterford), Flood (Shamrock), Moore (Shamrock), Horlachar (Bohemians) y Kavanagh (Glasgow Celtic).

A excepción de los interiores, son todos los que hemos indicado hace quince días.

Suplente del defensa izquierdo parece que será—nos ponemos en el día de la carta, víspera de la selección—Moore, del Drumcondra; como es posible para exterior derecha, Kelly, del Derry City; o Duggan (Leeds).

Con toda seguridad, la selección no puede escaparse de los indicados.

¿Qué valor tiene este equipo?

Por sus "performances", cosa que se puede apreciar desde aquí el equipo irlandés es muy inferior al inglés."

### ZABALO, LESIONADO

Madrid.—Por haber resultado lesionado Zabalo en el partido Barcelona-Arenas, del domingo, se ha nombrado suplente en el equipo nacional al valencianista Torregaray.

### LOS INGLESES Y EL USO DE LAS CARGAS

Londres.—Aunque los capitanes de los respectivos equipos sostendrán una con-

plina. Ello es bien fácil. El Racing puede alinearse, en cualquiera de los tres partidos que se avecinan, al caballero Cladera, para permitirle hacer esa sentimental despedida de la afición.

A buen seguro, que aparte del agradecimiento sincero de Cladera, el Racing recibiría iguales muestras de gratitud de aquel entusiasta grupo que tantas veces gritó pidiendo al isleño, y en cuyo simpático grupo, que sepamos, no se ha registrado ni una sola deserción. Porque todavía siguen sobreviviendo los "claderistas".

Y como ellos, en aquellos entonces, pedimos nosotros ahora: «Que venga Cladera!»

Para despedirle con todo cariño.

Acevedo

ferencia antes del match España-Inglaterra acerca de las condiciones espectaculares del encuentro, se sabe que los ingleses están decididos a que la carga sea permitida, pues esto es costumbre en todos los "matches" que se juegan en Inglaterra.

### EL PARTIDO DE ENTRENAMIENTO DE AYER ENTRE LOS JUGADORES SELECCIONADOS

IRUN.—Esta mañana se entrenaron las catorce jugadores del equipo nacional español que ha de jugar en Inglaterra y Dublin.

El partido se efectuó sin Zamora, porque el portero nacional se encuentra todavía algo resentido de la lesión que sufrió en una rodilla.

Dirigió el encuentro de entrenamiento el seleccionador don José María Mateos, y los delanteros fueron Ventolrá, Regueiro, Samitier, Hilario y Gorostiza. Los medios, Leoncito, Gamborena y Roberto.

De defensas actuaron Ciriaico, Quincoces y Zabalo.

En la puerta estuvo Blasco.

Aparte se entrenaron Cilaurren y Arocha.

Todos los jugadores demostraron estar en plena forma.

El señor Mateos ha manifestado que el equipo lo formará en Londres, y que nada puede anticipar acerca del resultado del encuentro España-Inglaterra. Se limitó tan sólo a manifestar que el equipo inglés era muy fuerte.

Esta noche, han salido los jugadores para París.

No es exacto que Zabalo esté lesionado.

Regueiro se halla ya completamente restablecido de su indisposición.

### Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º-Telf. 29-53

### José Luis Rubira Mata

Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres. viernes, a las 6.

### Angel Ruiz Zorrilla

VÍAS URINARIAS—SECRETAS

Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.

PESO, núm. 1.

### L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 15 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8.

### CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Plazuela del Principo, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 5 a 7.

RAYOS X

### Los campeonatos regionales

El próximo domingo, aprovechando el descanso de la Liga, se jugarán los siguientes partidos, correspondientes a los campeonatos regionales:

C. D. Español-C. D. Júpiter.  
F. C. Martinenc-F. C. Barcelona.  
Cataluña-Badalona.  
Palafrugell-C. E. Sabadell.

### Centro-Iberia-Valladolid

Madrid F. C.-Iberia C. C.  
Athletic Club-Castilla F. C.  
Valladolid-C. D. Nacional.

### Gipúzcoa-Navarra-Zaragoza

Euskalduna-C. D. Zaragoza.  
Irún S. C.-C. D. Logroño.  
C. A. Osasuna-Donostia F. C.

### Murcia.

Murcia F. C.-Elche F. C.

\*\*\*\*\*  
\* **José Rugama** \*  
\* **DENTISTA** \*  
\* **VELASCO, 5, SEGUNDO** \*

### EN MIRAMAR.—Los partidos para el domingo y martes.

Corresponde visitar los terrenos del Alta al equipo de la Cultural, de Guarnizo, equipo éste que ha tenido mala suerte en esta temporada; pero que cuenta con valiosos elementos; unido a esto, al equipo de Guarnizo le es necesario conseguir los puntos de estos últimos partidos para no figurar en último lugar en la clasificación de este competido Campeonato del grupo B.

Más aún necesitan los unionistas estos dos puntos si esperan el figurar en los primeros puestos de la clasificación, con todo ello dará color e interés a este partido de campeonato, que, por ser tan competido, logrará reunir en Miramar no pocos aficionados que con tanto interés siguen este competido torneo del grupo B.

Mañana, sábado, ampliaremos nuevos detalles de este interesante encuentro.

Para el martes, festividad de la Purísima, la Unión Montañesa prepara un interesante encuentro amistoso, en el que actuarán su buen plantel de jugadores federados, que no han actuado en el Campeonato, el equipo elegido depende de las gestiones que se realicen para que nos visite un Club no conocido en la capital, de esta región, que cuenta con buenos elementos. Mañana ampliaremos más detalles de interés.

### Fernando Estrani

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42.

\*\*\*\*\*

### EN CASTAÑEDA.— Partido amistoso.

El próximo domingo jugarán un partido amistoso los notables equipos New Club Castañeda (que tantos triunfos está consiguiendo esta temporada frente a Clubs de mayor categoría) y el Celta F. C., que vendrá a actuar con su primer equipo completo.

Existe gran interés por presenciar este encuentro, pues, como se sabe, el último partido entre estos equipos ganaron los célticos.

### A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8.

MUELLE 27.—Teléfono 25-27

\*\*\*\*\*

### EL CELTA F. C.

Ruega a todos los socios y jugadores asistan a una reunión hoy, a las ocho de la noche.—La Directiva.

# Vida obrera

El Sindicato de Obreros del Muelle.

El Sindicato Popular Católico de Obreros del Muelle nos envía un extenso escrito relacionado con la situación del pléto que les afecta.

La abundancia de original nos impide la publicación íntegra del comunicado; pero si vamos a recoger uno de sus párrafos, en el que se explica la actitud de la Sociedad firmante. Dice así:

«... El Sindicato Popular se siente inclinado a agotar todos los términos de conciliación y por ello no ha recusado la intervención del Comité paritario de Carga y Descarga, aun a sabiendas de su defectuosa composición, puesto que los vocales obreros en su totalidad pertenecen a la Sociedad de Trabajadores del Muelle y los elementos que integran la Mesa son asimismo afectos a la Unión General de Trabajadores, ocupando los restantes cargos los patronos consignatarios no directamente afectados por esta cuestión, con lo que, y si se tiene en cuenta que este Sindicato carece de toda representación, no podemos menos de calificar de viciosa la composición de dicho organismo, restándonos tan sólo la esperanza de que los hombres que lo integran, dejando aparte sus ideales políticos y atentos sólo a juzgar en conciencia, dicten una resolución que por estar inspirada en principios de justicia ponga fin a esta lucha entre elementos ambos pertenecientes a la hermandad del trabajo.»

Partido Socialista Obrero Español. Agrupación de Santander.

Se convoca al Comité de esta Agrupación con carácter urgente para hoy, viernes, día 4, a las ocho de la noche. Se ruega a los miembros del mismo la más puntual asistencia, pues el asunto a tratar es de suma importancia y precisa la comparecencia de todos los miembros.

Se recuerda a todas aquellas agrupaciones de la provincia que todavía no hayan enviado su adhesión a la creación de la Federación provincial, lo hagan a la mayor brevedad; en la comunicación deberán incluir el número de afiliados y la fecha de constitución.

Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Agua y Similares.

Por acuerdo de la ponencia, la Junta Directiva convoca a todos sus afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, para dar cuenta la primera de su cometido.

Sociedad de Zapateros y Similares.

Convoca a la Junta directiva para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche.

Sindicato Sanitario.

Este Sindicato convoca a todo el personal empleado en el Sanatorio de Pedrosa, sea o no asociado, a junta general para el próximo domingo, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, en el sitio de costumbre.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares de Santander.

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Sociedad de obreros de la Junta de Obras del Puerto.

Convoca a todos los fegoneros de la Junta de Obras del Puerto a una reunión con la Directiva en su domicilio social para hoy, viernes, a las seis de la tarde.

Sociedad de Obreros y empleados de Standard Eléctrica.

Convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el Cineña Meliá, para discutir:

- 1.º Estado del paro de la fábrica.
- 2.º Nombramiento de delegado para el Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## El día en Torrelavega

Importante sesión municipal. — De la Alcaldía. — El mercado semanal celebrado ayer fué de los buenos. — Homenaje a Braulio González. — Otras noticias de interés

### SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don José Mazón Saraperio, y con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García Sañudo, Fernández, Sáiz, Ceballos (don Avelino), Serrano, Villegas, Molleda, Ceballos (don Antonio), Gutiérrez, Caviédes, Juanco y Velarde Ruiz de Villa, y secretario de la Corporación, celebró sesión ordinaria esta Corporación municipal el pasado miércoles, a las siete de su tarde, y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el nuevo reglamento para el servicio de aguas de esta ciudad.

Pasar a la Comisión de Fomento el escrito de don Rufino Díaz Revuelta solicitando un sobrante de vía pública en el pueblo de Sierra-pando.

Darse por enterados de un oficio de la Alcaldía de Cabezón de la Sal agradeciendo los servicios del Cuerpo de bomberos de esta ciudad con motivo de un incendio en aquella villa, y no cobrar nada por lo mismo.

Facultar a la Alcaldía para la adquisición del terreno ofrecido por don Agustín González Trevilla para construcción de un Instituto de Segunda Enseñanza, mostrándole al poco tiempo el agradecimiento de la Corporación por la donación que hace de terreno para la prolongación del Boulevard, a cuya ampliación se le dará el nombre de D. José María González Trevilla, y que se proceda inmediatamente por el señor arquitecto municipal a la redacción del plano y confección del presupuesto para la ejecución de aquella obra, como así bien el de urbanización de aquella zona como ensanche de esta ciudad.

También se acordó facultar a la Alcaldía para adquirir el terreno ofrecido por don Joaquín Ruiz de Villa, en el Mortuorio, para la construcción de un nuevo grupo escolar, y aceptar la donación que hace de terrenos para una nueva calle por dicho sitio, a la que se dará el nombre de Joaquín Ruiz de Villa, en señal de agradecimiento, encargando al señor arquitecto municipal la confección del plano y presupuesto para la ejecución de un nuevo grupo escolar.

Designar una Comisión, atendiendo la invitación de la Cámara de Comercio, para que visite y se cerciore de la labor cultural de la misma y gestionar la constitución en esta ciudad de una Cámara de la Propiedad Urbana, en vez de la Delegación que hoy existe.

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de conducción de aguas desde Torres a Ganzo, a don Fructuoso Fernández, por ser la proposición más ventajosa presentada para la ejecución de dichas obras por subasta, desestimando por improcedentes las reclamaciones formuladas contra la adjudicación provisional por don

Antonio Domínguez y don Lorenzo Ingelmo.

Conforme al informe de la Comisión de Policía, apereibir a doña Salvadora García por no haber cumplido acuerdo de este Ayuntamiento de presentar plano de emplazamiento para una fábrica de hielo y cumplir las demás disposiciones reglamentarias, requiriéndola para que lo verifique.

Autorizar a hijos de don Pedro G. Salmones y don Anibal Setién para levantar una pared en el sitio de San Bartolomé, el primero, y abrir un hueco y cerrar otro en una casa de su propiedad en el Paseo de Fernández Vallejo, el segundo.

Al técnico municipal el estudio para presupuesto de obras y conducción de aguas al barrio de Castañeda, y a la Comisión de Hacienda el escrito del Juzgado municipal solicitando efectos y menaje para el mismo.

Cumplir la disposición ministerial aprobando la clasificación de partidos farmacéuticos titulares.

### José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Secretas.  
ANCHA, 2, 1.º.—TORRELAVEGA

conforme a la disposición publicada en la "Gaceta" del día 17 de noviembre último.

Acordar que la sustitución que en la Casa de Socorro ha de prestar a los practicantes titulares que a su vez lo son de la Casa de Socorro, cuando éstos tengan que salir de la misma en día en que le toque el servicio la practicante doña Benigna Celedonio Lledias, sea sólo cuando se halle enferma o esté de baja alguno de los practicantes titulares, pues al no estarlo serán éstos quienes se sustituyan entre ellos el trabajo de titular cuando se encuentren prestando servicio de guardia en la Casa de Socorro.

Aprobar la nómina de jornales de la última semana y la distribución de fondos para el corriente mes.

Autorizar a don José Herrero para abrir un hueco en la pared de una huerta de su propiedad en la Travesía de A. Campuzano, y pasar a informe del delegado de Bomberos la propuesta del señor aparejador municipal para mecánico de la bomba automévil.

Presentado dictamen por la Comisión encargada de examinar el funcionamiento de la bomba automévil acordada adquirir por el Ayuntamiento, la Corporación acordó se informe además por un técnico del funcionamiento de la misma, saliendo al paso de peticiones públicas que ruñorean sobre las características de la misma en orden al resultado satisfactorio de la prueba, con el fin de evitar toda reclamación posterior y dejar a salvo la buena fe que a la Corporación

## Cafés EL GLOBO

ción guía en cuantos asuntos se someten a su resolución.

Desestimar la petición de socorros hecha por doña Josefa Rodríguez y Marta Palacios.

Aprobar varias facturas y sacar a concurso la impresión del próximo presupuesto.

Finalmente, el concejal Sr. García solicitó de Secretaría lleve a la sesión los datos sobre nombramientos de empleados desde el 13 de septiembre del 23, hasta el 14 de abril último, que no hayan sido sacados a concurso, preguntando a continuación cuándo y cómo había sido nombrado un empleado que funciona como temporero, protestando del nombramiento por estimar no ser necesario y censurándolo, lo que motivó que por la presidencia se le indicase haberlo sido en virtud de facultades que para ello tiene al figurar consignación para temporeros en el presupuesto y haberle sido reclamado un empleado para trabajos eventuales y urgentes de Depositaria e Intervención que no podían aplazarse, consecuencia de la presentación de cuentas desde el año 1923 hasta la fecha, extensión de libramientos, cuentas trimestrales y otros trabajos de Depositaria e intervención, como en la actualidad lo viene realizando en Secretaría al encontrarse enferma la oficiala de dicha dependencia y que presta sus servicios a las órdenes inmediatas del señor secretario, cuyo nombramiento sometía a ratificación de la Corporación, no llegando a recaer acuerdo al levantarse la sesión antes de llegarse a la votación.

### DE LA ALCALDIA

Cuando ayer visitamos al alcalde don José Mazón, éste no podía ocultar su alegría y satisfacción ante la prueba de desinterés de que estaban dando los propietarios, dando toda clase de facilidades al Ayuntamiento para que éste pueda realizar los proyectos que tiene en estudio.

Nos dijo que además de la donación de terrenos que hacen los señores de Trevilla, habían recibido una carta de don Joaquín Ruiz de Villa, cediendo al Ayuntamiento el terreno para la construcción del grupo escolar del Este a mil cincuenta pesetas el carro y donando el que haga falta para la apertura de calles.

Que había recibido la visita de don José Antonio Quijano y que este señor le había ratificado lo que hace días le había dicho, de dar toda clase de facilidades para la prolongación del Boulevard, habiéndole entregado al señor Quijano un plano de las obras que se iban a realizar para que las estudien.

Le preguntamos qué cuando se empezaban las obras y nos contestó que tan pronto como el arquitecto municipal tenga terminados los planos.

Que la escritura de la compra de terrenos para el Instituto y Escuelas del Este se haría inmediatamente.

Las obras que se van a realizar son: la conducción de aguas al Pueblo de Ganzo, apertura de nuevas calles y los edificios para el Instituto y el tercer grupo escolar, en cuyos trabajos se emplearán exclusivamente obreros que sean veones de este término municipal, procurando con esta medida conjurar el problema del paro.

### NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño, en Torres, doña Leticia Cianca Allende, esposa de don Moisés González Sánchez.

Un niño, en Campuzano, doña María Vachs Ríos, esposa de don Gerardo Álvarez Chaves.

En esta ciudad, un niño, doña Nemesia Peña Acebal, esposa de don Juan Gómez Salvatrey.

## Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29 TORRELAVEGA Teléfono 103

Se han recibido grandes existencias de botas de piso suela y crepé, para caballero y niños, e igualmente zapatos de crepé y piso fuerte para sport, de señora y niñas a precios muy baratos

# Desde Peñacastillo

# Castro Urdiales

LAS MODISTILLAS

La fiesta de las modistillas, iniciada el pasado año bajo los mejores auspicios, va a superar el presente a cuanto imaginar pudiéramos cuando planeábamos la primera iniciativa.

Las simpáticas y agraciadas chicas de la aguja quieren que su fiesta constituya algo grande y sucesivo en los anales de la vida castreña, y como prólogo de cuanto proyectan para el día de Santa Lúcia, han organizado una velada teatral.

Dicha velada tendrá lugar el próximo día 10, a las nueve y media de la noche, en el Teatro Municipal y se pondrá en escena el bonito juguete cómico "El padrón municipal".

Para esta fiesta ha escrito unas poesías nuestro convecino el genial don Julio Romero Garmendia, las cuales se leerán en el entreacto y terminará la velada con el "Himno de las modistas", del maestro Vilches, cantado por un escogido coro del gremio modistil.

La organización de esta simpática fiesta ha producido el interés que era de suponer, motivo por el cual ha dado comienzo el pedido de localidades, ante la magnífica entrada que cabe esperar.

## NUEVO DIRECTOR DE LA CORAL

Ha sido nombrado director de la Sociedad Coral el joven y culto profesor navarro, don Luis Morondo.

Las excelentes referencias que de la competencia musical del inteligente maestro se poseen, permiten esperar una reanudación de tiempos de nuestro orfeón en sucesivas actuaciones, que nuevamente habrá de emprender.

El corresponsal

## Reinosa

### EL FESTIVAL ARTISTICO DE LOS COROS CAMPURRIANOS A BENEFICIO DE LA BOLSA DEL TRABAJO

Organizadas por la Agrupación artística Reinosana se han celebrado en el Teatro Principal dos grandes veladas populares a beneficio de la Bolsa del Trabajo, en las que logró la simpática Agrupación un nuevo y rotundo éxito.

Dió comienzo el espectáculo con la presentación de la notable Rondalla reinosana que tan acertadamente dirige el señor Díez Rogado, ejecutando diversas obras de su ya extenso repertorio, cosechando generales aplausos.

A continuación los Coros Campurrianos interpretaron a seis voces muchas las canciones siguientes: "Tonadas campurrianas", "Canción marinera", "Pito y tamboril", "Cuando subo a mi cabane" y "Tonadas de pandereita", siendo aplaudidísimos.

A continuación siguió un intermedio musical en el que el tenor de los Coros, Urbano Gutiérrez, cantó con exquisito gusto varias canciones, y los señores Guerrero (Juan y Mariano) interpretaron acertadamente, a piano y violín, "La playera", de Sarasate, y el Rondo de concierto, de Schubert, entre calurosos aplausos.

Seguidamente se puso en escena el cuadro lírico de costumbres campurrianas, original de los señores don Juan Guerrero Urresti y don Daniel G. Nuevo Zarracina, que lleva por nombre "Ya se van los quintos madre...", alcanzando un éxito clamoroso, que nosotros suscribimos. El cuadrillo está muy acertadamente compuesto. Tiene vistosidad y permite esperar de los jóvenes autores mayores empeños.

La grata velada alcanzó en conjunto un gran éxito artístico y una estimable aportación económica para la generosa obra que persigue la Bolsa del Trabajo.

A la recaudación de taquilla hay que agregar el producto de una rifa consistente en una preciosa pantalla de comedor regalada por el concejal don Juan Manuel Ordóñez.

La finalidad del festival tan generosamente ofrecido por los Coros Campurrianos fué resumida en unas admirables cuartillas por el presidente de la Agrupación artística, nuestro querido amigo don Manuel Llano, que fué largamente ovacionado al terminar su destino.

El corresponsal

## BODA

El sábado se celebró en la iglesia parroquial de Peñacastillo el enlace matrimonial de la bellísima joven Pepita Oria Santamaría con el joven empleado de los talleres del ferrocarril Cantábrico Luis García Pompezo.

Bendijo a la feliz pareja el cura párroco de este pueblo, don Casimiro Tijero, actuando de padrinos doña Julia Pérez, madre adoptiva del contrayente, y don Laureano Oria, padre de la novia.

Después de la comida, que se celebró en casa de los padres de la desposada, y en la que estuvieron reunidas las dos familias de los novios, salieron por la línea de Oviedo a recorrer varias poblaciones.

Muchos años de ventura deseamos a la feliz pareja.

## MUERTES SEVIDAS

El sábado pasado se les condujo a la última morada a los que en vida fueron nuestros queridos amigos don Joaquín Santamaría y don Agustín Pérez.

Su muerte en este pueblo ha sido sentidísima, pues los dos eran dos vecinos modelos de honradez y bondad.

A sus queridas esposas, hijos y demás familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.

## ENFERMOS

Se encuentra enfermo de bastante consideración hace ya quince días nuestro querido amigo don Emiliano Somonte.

## MEJORIA

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días nuestro particular amigo Paquín Salas.

Les deseamos un total y pronto restablecimiento.

## CINE

Grande es la animación que existe en Peñacastillo desde que el amigo Somonte abrió el cine en este pueblo, pues las diferentes cintas pasadas han sido vistas por numeroso público.

Esperamos continúe con el gusto que ha empezado el amigo Somonte para escoger películas y que la afición no decaiga, que entonces pronto habrá cine sonoro.

## MUY BIEN

Presenciamos la sesión del lunes en el Municipio y vimos con agrado la defensa que hicieron de la consignación de aumento de 20.000 pesetas para las obras de conservación y reparación de calles y caminos; 10.000 pesetas para la adquisición de grava y otras 10.000 pesetas de alquitranado y riego asfáltico, los señores Ramcs y Leiza.

Vemos esto con agrado, porque hay mucha necesidad en los pueblos y en especial en este de Peñacastillo, de que hubiera una consignación algo elevada para poder suplicar al excelentísimo Ayuntamiento que se arreglen las carreteras o caminos vecinales, aunque creemos que todavía es pequeña esa consignación.

Referente a lo que decía el señor Leiza, que había en el Ayuntamiento de Santander 1.500 obreros sin trabajo, nosotros, a nuestro juicio, creemos que se ha quedado corto el señor Leiza, pues sólo en Peñacastillo puede que rebase de los doscientos los obreros que se encuentran sin ocupación.

Así es que esperamos que los señores concejales se den cuenta de que hay muchos, muchísimos vecinos en este pueblo y en especial en Ojáz y Pedroso, que en este tiempo se encuentran...

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui.

## A. MAYOR

MEDICINA INTERNA. CIRUGIA

San Francisco, 21, 3.º Izqda.

Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

El corresponsal

Una niña, en Viérnoles, doña Francisca Atilana Llano, esposa de don Angel Rodríguez Merino.  
En Torres, una niña, doña Braulia Ana Medina Pérez, esposa de don Manuel Zubitendi Erriti.

## CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido atendidos en este benéfico establecimiento:

Elena Cobo Sierra, de 4 años de edad, de Torres, de heridas erosivas en el frontal y pierna derecha. Accidente automovilístico.

Ángela González, de 19 meses, de Ganzo, de herida incisa en la mano derecha.

Luciano Villanueva Casuso, de seis años, de San Román, de herida contusa en el tercio superior de la tibia izquierda. Accidente ciclista.

## POR QUERER VENDER CERDOS ENFERMOS

El tratante José Sierra, de Santander, presentó ayer por la mañana en la Plaza de 3 de Noviembre dos cerdos a la venta.

Al hacer la inspección el veterinario Municipal don Mariano Bernardo, vio que los dos cerdos estaban atacados del "mal rojo", invitando al dueño a que los retirara de la plaza; como éste se negara a ello se requirió el auxilio de la Guardia civil, poniéndole a disposición del Juzgado de instrucción, decretando el digno juez don Emilio de Macho-Quevedo su ingreso en la cárcel.

Tomen buena nota de esto todos los que se dedican al tráfico de esta clase de animales para que se abstengan de traer a la venta cerdos que no estén en condiciones sanitarias.

## AMPLIACION A UNA CONVOCATORIA

La Casa del Pueblo campesino, en la orden del día de la Asamblea que celebrará el próximo domingo a las diez y media de la mañana en la Casa del Pueblo (U. G. T.), agrega: Estado de las negociaciones con Poch y la cuestión de indemnizaciones arbitrarias.

## MERCADO SEMANAL

Ayer, como todos los jueves, se celebró el mercado semanal. Las plazas como en todos los mercados, abundando los artículos en venta como lo mismo los compradores. En los precios que rigieron ayer, se notó la subida en 0,50 en arroba de las patatas; en cambio la abundancia de hortaliza hizo que ésta se vendiera a precio muy económico.

El pescado abundó, sobre todo el chicharro grande, que por docenas se llevaban las mujeres a 0,30 uno.

Los huevos también han experimentado gran baja, pues de 4,50 docena ayer se vendieron hasta 3 pesetas la docena.

Los animales porcinos que se exponen en la Plaza del 3 de Noviembre, tuvieron gran aceptación los de mañana, habiendo varias camionetas cargadas de éstos.

Mantanas en gran abundancia se vendieron desde 2 pesetas arroba, hasta 4 pesetas la sabrosa manguana.

En la Plaza de Gilberto Quijano, sus vitrinas laterales estaban ocupadas por artículos ambulantes de diversos artículos como albarbatas, cacharros de hoja de lata y porcelana.

## HOMENAJE A BRAULIO RODRIGUEZ

Los amigos de Braulio Rodríguez, integrante maquinista de las factorías de Sociedad Solvay y Compañía, donde se está prestando servicio veintiocho horas con grandes notas favorables a su comportamiento, tienen acordado celebrar un banquete que se llevará a realizar en el restaurant de la señora viuda de Fuente, el próximo domingo, en un acto de amistad y cariño. El número de asistentes pasa de cuarenta y si alguno de sus numerosos amigos simpatiza con esta idea y quiere asistir al banquete, puede adquirir la invitación, cuyo precio es módico, en casa del industrial de esta plaza don José Belso.

## CONVOCATORIA

El Sindicato minero montañés, sección de Torrelavega, convoca a junta ordinaria, en su domicilio social, calle de la Mañana, sábado, a las seis de la tarde, recomendando puntual asistencia.

El Sindicato minero montañés, sección de Torrelavega, convoca a junta ordinaria, en su domicilio social, calle de la Mañana, sábado, a las seis de la tarde, recomendando puntual asistencia.

El Sindicato minero montañés, sección de Torrelavega, convoca a junta ordinaria, en su domicilio social, calle de la Mañana, sábado, a las seis de la tarde, recomendando puntual asistencia.

El Sindicato minero montañés, sección de Torrelavega, convoca a junta ordinaria, en su domicilio social, calle de la Mañana, sábado, a las seis de la tarde, recomendando puntual asistencia.

# Diversas informaciones de España y el Extranjero En el artículo 24 de la Constitución ha sido cambiada misteriosamente una palabra

Crónica telefónica

## Relieves del día en Madrid

ANTE LA GRAN SEMANA POLITICA

Vamos a entrar en la gran semana política. España estrenará Constitución —el traje nuevo, de que hablaba el señor Lerroux— y Presidente de la República. Dos hechos históricos que son la culminación de todo este proceso revolucionario comenzado hace precisamente un año. El 13 de diciembre de 1930, la guarnición de Jaca se sublevó contra el régimen monárquico. Fué la última efusión de sangre en la obra renovadora.

No obstante estar tan cercana la fecha de la «consolidación» del régimen, y a pesar de haberse dado como resuelta la continuidad del Gobierno, aparecen en el horizonte político ciertas nubes que pueden degenerar en tormenta si hasta entonces no se cruzan otros vientos.

La incógnita reside, exclusivamente, en la postura de los socialistas. Si reafirman su criterio intervencionista en el Gobierno, la composición del futuro Gabinete puede darse por descontada; será, en líneas generales, una contrapartida del actual, y hasta es posible que la mayoría de las carteras sigan desempeñándolas los actuales ministros. De lo contrario, de abandonar el banco azul los señores Prieto, De los Ríos y Largo Caballero, para ir a sentarse en los bancos de la oposición—es decir, formándose un Gobierno de concentración republicana—, frente al nombre del señor Azaña, como jefe, se propondrá el del señor Lerroux. Pero entonces, los socialistas negarían su colaboración, y tal vez se realizara la profecía que acaba de hacer el señor Albornoz, de que, situada la minoría socialista en la oposición, «bien pudiera ser que, desenfundada, llegara a coincidir con los elementos más avanzados».

Bien se entiende que este criterio impositivo no puede subsistir, porque el socialismo español no puede romper el pacto con los republicanos solamente por discrepancias o rivalidades con determinado sector político, en este caso el radical, ya que ello supondría tanto como el ejercicio de una fuerza coactiva en contraposición con el puro ideal republicano postulado.

El señor Lerroux, según los informes particulares recibidos en Madrid, parece que viene animado de los mejores deseos para constituir un Gabinete republicano con la indirecta colaboración socialista.

La semana entrante, pues, puede ser pródiga en sorpresas y, por lo menos, en actividades. Pudiera ser que la crisis no llegara a plantearse hasta los últimos días, pues todo depende de que el programa propuesto por el señor Prieto se desarrolle tal y como está anunciado, si la Comisión de Constitución tiene redactado ya el texto definitivo de la ley fundamental para la sesión del martes.

### ¿OTRA VEZ LA COACCION?

Y porque el desarrollo y tramitación normal de la crisis política depende de los socialistas, es por lo que esas palabras pronunciadas por el señor Albornoz, prejuzgando la actitud de éstos frente a un posible Gobierno radical, resultan tan inoportunas como las emitidas en fecha no lejana por el señor Largo Caballero. El señor Albornoz sustenta el criterio de la coacción. ¿En virtud de qué derecho, de qué razón, de qué fundamento? Acaso por un afán obscurionista? En este caso, ¿qué pensará la opinión pública, ajena a la preponderancia de un determinado color en el cuadro político?

Se ha insistido mucho, y sigue siendo el nudo de muchos comentarios públicos, sobre los verdaderos afanes del país, que no son, aunque otra cosa se crea, los de que España se convierta en una República socialista. La inmensa mayoría del Cuerpo electoral votó las candidaturas de coalición, sin expreso apoyo a programa determinado, sino simplemente porque en ellas se veía la oportunidad del cambio de régimen. ¿Qué hubiera ocurrido, de haber ido a la lucha los partidos sin ligazón?

La táctica seguida por las minorías parlamentarias ha sido precipitada y apasionada, para volver sobre los pasos en cuanto la fiebre de la discusión yamita. Animados por el ardor de la lucha, se acometieron infinidad de veces ofensivas, ofensivas un poco temerarias, avanzando tanto, que al replegarse a las líneas prudenciales los partidos dejaron jirones de su radicalismo.

Estos hechos han inspirado esas cautas palabras que escribe «Crisol» en su artículo de fondo. Bien explícitamente señala el diario de la República los errores en los siguientes párrafos, bien elocuentes: «Hubiese bastado pensar sencillamente lo que debía hacerse, que es lo que, en definitiva, ha prevalecido: no arrojar siquiera la sombra de una coacción sobre el Presidente de la República y el Gobierno futuro.» «Este caso es uno de los rasgos característicos de la actuación de los partidos en esta primera etapa, que, dicho llanamente, consiste en armar el jaleo, en definitiva, para nada; porque al fin, vencen la prudencia y la cordura.»

### EFFECTOS CENTRIFUGOS

Ya comienzan a sentirse los efectos de ciertos radicalismos contenidos en la nueva Constitución española. Salen de la órbita, en una dirección centrífuga, y a su paso, como exhalaciones, por los países cultos, levantan polvaredas de malestar en la opinión extraña. Tal el efecto causado en la Argentina, desde donde se ha radiografiado a España por un grupo numeroso de escritores, profesores de Universidades y estudiantes, es decir, una nutrida representación de aquella intelectualidad, reflejando «la opinión reinante en América», respecto al artículo 24. Para nadie es un secreto que las Ordenes religiosas han hecho mucho por la causa de la cultura en todo el mundo, y en América española especialmente, formando legiones de hombres aptos que forman escalar los puestos más preeminentes de las Artes, las Ciencias y la Política. Por eso, el efecto de lo acordado en España duele en tantas corazonas donde se alimenta un amor sagrado por la madre Patria.

### ERROR DE CONCEPTO

¿Qué mano aviesa rectificó en el dictamen de la Comisión Constitucional aquel artículo 24, una vez aprobada por la Cámara su redacción? Un lapsus que puede ser un error de concepto o la intención picaresca de algún entrometido. Porque es el caso que donde el Parlamento aprobó: «... serán disueltas las Ordenes religiosas QUE IMPONGAN EL CUARTO VOTO...», se ha advertido que se dice: «... las Ordenes religiosas QUE ADMITAN el cuarto voto...»

Una insignificancia, dirán los desconocedores del valor de las palabras. Pero de momento, ya tienen anunciada su intervención, para esclarecer las causas de este lapsus, algunos diputados sobre los que pudieran recaer sospechas por pertenecer a la Comisión Constitucional.

## Declaraciones del ministro de Fomento

MADRID.—El señor Albornoz, al recibir esta mañana a los periodistas, les hizo interesantes declaraciones de carácter político.

Comenzó diciendo el ministro que en la actualidad estamos contemplando fases nuevas de la política. Hay quien juzga bien—dijo—que se hable constantemente de política y, por el contrario, hay otros que dicen que se debe hacer menos política y más administración. Yo estoy más adherido, con convencimiento, a las causas políticas.

Un periodista le hizo notar que en los pasillos del Congreso se hacían muchos comentarios sobre la formación del nuevo Gobierno.

—No sé—contestó el ministro—si lo que llaman ustedes nuevo Gobierno, será o no posible. El rumor circulado estos días de un Gobierno de concentración republicana, sin socialistas, es una de las versiones que más me inquieta.

Considero un grave error la formación de ese Gobierno. Primero, porque los elementos que han formado el nuevo Estado y aprobado la Constitución deben colaborar en las leyes complementarias. Segundo, porque por el bien de todos los españoles estimo necesario el cumplimiento íntegro del programa del Comité revolucionario, del que faltan cosas importantes, tales como la ley agraria. Aparte de esto, situar en la oposición a los socialistas forzosamente, constituyendo la minoría más numerosa del Parlamento y la más disciplinada, supone un peligro para cualquier Gabinete.

La minoría socialista, no estando bajo la acción de ningún Gobierno, figurando en esa oposición, bien pudiera ser que, desenfundada, llegara a coincidir con los elementos más avanzados. A mi juicio, sólo podría prescindirse de ellos en el

caso de que se negasen a formar parte del Gobierno. Entonces podría formarse sin temores un Gabinete de concentración.

Creo que el Gobierno que ha de sustituir al actual debe tener como base un programa de izquierda, con el apoyo de los socialistas y la oposición de la derecha republicana.

Nuestra minoría no ha adoptado, de momento, una actitud claramente defensiva para inclinar la balanza de esta cuestión.

Desde luego, con un Gabinete de concentración derechista, conservadora, no colaboraríamos.

No comprendo que se hable de prescindir de los socialistas. Ahora recuerdo que en el banquete celebrado en Lardy se acordó que en el Gobierno figuren representantes de todos los partidos que tienen representación en el actual Gabinete y me parece que fué el señor Lerroux quien indicó la conveniencia de que continuasen las mismas personas hasta terminar su programa.

Terminó el señor Albornoz manifestando que carecían de fundamento las informaciones que hablaban de graves o pequeñas escisiones en el partido radical-socialista, porque nunca como hasta ahora han tenido mayor concentración dirigidos y directores.

EL SEÑOR LERROUX REGRESARA EL LUNES

El ministro de Estado, señor Lerroux, que se halla actualmente en París, regresará el lunes a Madrid, dejando las conferencias de la Sociedad de las Naciones, la cual se encuentra realizando una labor difícil. En París continuarán por unos días los demás miembros de la delegación española.

## Información de Barcelona

# Se descubre un importante desfalco en la Aduana

BARCELONA.—Procedente de Madrid ha llegado el director de Aduanas con objeto de hacer una visita de inspección en la de esta capital, como consecuencia de los rumores de desfalco circulados por la capital.

Después de girada su visita, el director de Aduanas ha dispuesto la suspensión de empleo y sueldo del segundo jefe de la Aduana, don Francisco Zapata Pino, y la del cajero, señor Iglesias.

Se dice, aunque todavía no ha podido ser confirmada la noticia, que también se adoptarán medidas parecidas con otros funcionarios.

El desfalco, al parecer, asciende a un millón de pesetas.

### EN LA AUDIENCIA SE RETIRA EL TRIBUNAL DE DERECHO

En la Sección segunda de la Audiencia se ha visto hoy una causa seguida por el delito de agresión, contra Antonio Zapater, autor de una agresión a su nuera.

La pena que para el procesado pedía el fiscal era de doce años, y hoy quedó reducida a dos meses. En vista de ello se ha retirado de la Sala el Tribunal de Derecho.

### UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR DE LERIDA

Comunican de Lérida que el gobernador ha publicado una circular ordenando que las Cofradías y Asociaciones religiosas presenten sus estatutos a la aprobación gubernativa. El plazo que para la presentación de dichos estatutos concede es de diez días.

### UNA QUERRELLA

El magistrado del Tribunal Supremo que, en calidad de juez especial, ha llegado a ésta para instruir el expediente por el cierre del Banco de Cataluña, ha recibido del fiscal de la República una querrela para que proceda contra el Consejo de Administración de dicho Banco y contra algunas determinadas personas.

Se cree que la querrela se deba a una denuncia que ha sido presentada en Madrid desde Barcelona.

### LA CUANTIA DE LO DESFALCADO EN LA ADUANA

Ha pasado al Juzgado la denuncia presentada por la Inspección de Aduanas. Se hace constar en la denuncia que se ha encontrado un desfalco en la Aduana de 1.338.000 pesetas del expediente de timbres de alcoholes y que faltan también 135.000 pesetas de otra partida.

Todo esto se relacionaba hoy con el reciente suicidio de un empleado de Aduanas, pero, al parecer, tal suicidio es completamente ajeno a este hecho.

### Sesión de clausura

## Al Congreso Nacional Ferroviario

MADRID.—A las doce y media de esta mañana de hoy se ha verificado la sesión de clausura del Congreso Nacional Ferroviario.

Fueron aprobadas las actas, cuya redacción no había podido efectuarse anteriormente.

### La sesión de ayer en el Congreso

# Se plantea un debate sobre la Confederación del Ebro y se producen grandes escándalos

## La sesión de ayer

MADRID.—A las cinco menos diez de la tarde se abrió la sesión de hoy en el Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas el señor BALBONTIN formula al ministro de la Gobernación para que lo transmita al ministerio de Justicia, en el sentido de que se traiga a la Cámara el proceso iniciado por los sucesos registrados en el Parque de María Luisa, de Sevilla.

El señor AYUSO habla de la situación de algunos maestros nacionales que llevan treinta y treinta y cinco años de servicios y cobran un sueldo escaso.

El señor ARAGAY pide al ministro de la Guerra que se proceda rápidamente a la reorganización del Soma de Cataluña, en el sentido de desprovocerle del carácter político que tuvo durante los tiempos del antiguo régimen.

Protesta, por último, de que se tarde de despachar el reglamento de la Asociación Agraria.

### «MODUS VIVENDI» CON FRANCIA

Se entra a continuación en la discusión del «modus vivendi» con Francia.

El señor GARCIA BERLANGA censura el convenio con Francia, perjudicial para nosotros, y pregunta al Gobierno si tenemos los privilegios más favorecidos.

El señor RAHOLA hace historia del «modus vivendi» y seopone a algunas partes del mismo, porque dice que existe una gran contraposición entre los intereses agrícolas nuestros y los de otros países.

Se extiende en consideraciones sobre el tema, y el presidente de la Cámara le llama la atención.

El señor RAHOLA termina pidiendo se habilite la noche para tratar de este problema.

El señor MANTECA se adhiere a lo dicho por el señor Rahola, con respecto a la celebración de la sesión nocturna.

El presidente de la Cámara dice que la interpelación se continuará mañana, y se pasa a la interpelación sobre:

### LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

Se acuerda antes, que el tiempo destinado a esta interpelación se amplíe hasta que quede terminada.

El señor MARRACO pide al Gobierno que desvirtúe las alarmas que con el nuevo régimen que se ha introducido en la Confederación Hidrográfica del Ebro se ha producido.

Rechaza los cargos que se imputan a esta Confederación, pues su rendimiento justifica las elevadas cantidades que se conceden para dicho fin. Dice que las nuevas partidas votadas son insuficientes.

Censura la intervención del ingeniero señor De los Ríos, que ocasionó la pérdida de unos cuarenta kilómetros de obra realizada.

El señor SALMERON: Eso no es cierto.

El señor MARRACO: Que se abra expediente.

Luego dice que no son excesivos los sueldos que perciben los ingenieros.

Compara los sueldos de éstos con otros, por ejemplo, con el de uno de los ingenieros del Canal de Lozoya, que cobra 100.000 pesetas anuales.

Dice que no es cierto que se hayan gastado doscientos setenta y seis millo-

nes de pesetas, como ha dicho el ministro de Fomento. Esas—dice—son las cuentas del Gran Capitán.

El señor ALBORNOZ protesta airadamente.

El señor MARRACO.—Si no precisamente las cuentas del Gran Capitán, las cuentas infantiles del ministro de Fomento. (Risas. Los radicales socialistas protestan airadamente y obligan a intervenir con bastante frecuencia al presidente de la Cámara.)

El señor MARRACO pide que se nombre una comisión parlamentaria para que investigue la verdad de lo que haya en este asunto.

Niega a continuación que los automóviles de la Confederación sirvieran para que los ingenieros se pasearan. Ahora es—dice—cuando sirven para eso. (Protestas de los radicales socialistas.)

Dice que las cuentas de las Confederaciones se han llevado siempre por partida doble y ahora es cuando no se llevan como se debe. (Protestas.)

Se refiere a continuación a la actualidad desdichada de un alcalde de Huesca, que pertenece al partido radical socialista. (El escándalo que los miembros de esta minoría promueven sube de punto.)

El señor GORDON ORDAX, pide que se den explicaciones a su minoría. (Gran escándalo.)

El presidente de la CAMARA pide al señor Marraco que aclare algunas de las palabras que acababa de pronunciar.

El señor MARRACO.—Si he dicho que el mencionado alcalde era radical socialista, es por la forma en que defendió la Mancomunidad.

(Nuevas protestas de los radicales socialistas y nuevas intervenciones del presidente de la Cámara.)

El señor MARRACO sigue hablando de la Mancomunidad, la cual dice que maneja los fondos del Tribunal de Cuentas. (Grandes protestas de los radicales socialistas.)

Alude el señor Marraco a los diputados radicales socialistas que constantemente le están interrumpiendo con las protestas y escándalos, y dice que el señor Guallart, que es de los que más se distinguen entre esas protestas y escándalos, ha sido monárquico, por cierto conservador, lo cual no es obstáculo para que ahora figure como uno de los republicanos más avanzados. (El escándalo que se promueve es sencillamente enorme.)

Continúa el señor Marraco refiriéndose a las Confederaciones, y dice que el decreto últimamente dictado, por virtud del cual se establecen algunas reorganizaciones, ha anulado completamente las obras realizadas, simplemente, porque eran de la Dictadura, cuando lo lógico hubiera sido introducir las reformas que en ellas se estimaran necesarias. (Aplausos de los radicales.)

A propuesta del presidente se aplaza la interpelación para la sesión de mañana y se pasa al

### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen dividiendo la pensión concedida a la duquesa de Canalejas. La división de la pensión se hace entre la viuda y las hijas.

Se aprueba otro dictamen, autorizando al ministro de Fomento para intervenir los créditos necesarios para la organización de la Dirección de Ganadería.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Sarriá, destinada a que se prohíba a las Compañías industriales especializadas en el fluido eléctrico a que cobren otras partidas que no sean las marcadas por los contadores.

Definitivamente se aprueba el decreto creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Se lee un dictamen sobre la concesión de un crédito extraordinario para devolver a la Compañía minera, Sierra

Menera, la cantidad de 728.325,75 pesetas.

El señor ALBA interviene y dice que esta devolución viene tramitándose desde el año de 1917, y que ni siquiera la dictadura se atrevió a concederla.

Pregunta al ministro de Hacienda cuáles han sido las razones que le hayan podido inducir a la devolución, cuando en los próximos nuevos presupuestos podía tener cabida esta partida.

El señor PRIETO dice que por su parte no hay inconveniente alguno en que el dictamen quede sobre la mesa, hasta que se depure lo que en concesión haya.

Añade que el crédito había sido traído a la Cámara para evitar que la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, afecta a la Sierra Menera, suspendiera pagos y agravara el problema del paro. Y no hay otra causa, aunque el señor Alba se empeñe en buscarla. Yo soy diputado por Bilbao.

El señor ALBA insiste en sus manifestaciones anteriores y dice que hay créditos mucho más antiguos y que para ser resueltos debe seguirse un orden cronológico.

El señor PRIETO dice que en el orden cronológico debe tener preferencia este crédito, pues la Casa Sota y Aznar tiene tres créditos importantes con el Estado.

El señor ALBA señala algunas anomalías en la presentación de este crédito, con arreglo a lo que dispone la ley de Contabilidad. Y pide que, con la Sociedades que se encuentran en el mismo caso, se siga idéntico procedimiento.

Interviene brevemente el señor

## Manifestaciones del presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara dijo esta noche a los periodistas, a la terminación de la sesión, que el programa para mañana no sabía si sería el de empezar por ruegos y preguntas o por interpelaciones sobre el «modus vivendi», y al final interpelación sobre la Confederación del Ebro. Los demás asuntos serán proposiciones incidentales, votación de lo que hoy ha quedado pendiente y dictamen de dos decretos de Instrucción Pública, y todo lo demás despachado.

La preocupación es la semana próxima, cuyo programa ya es conocido. El martes, el miércoles y el jueves, el Parlamento hará su vida ordinaria, y únicamente el viernes se verificará el acto de promesa, que será un acto breve. El interés estará fuera del salón. La ceremonia será sencilla.

Terminó diciendo el señor Besteiro que él tomará la promesa al presidente de la República y que la fórmula aún no está redactada. No habrá discursos.

### UNA NOTA DE LA MINORIA FEDERAL

La minoría federal ha hecho cons-

## Un diálogo Prieto Tapia

El señor Prieto sostuvo hoy, en presencia de los periodistas, un diálogo con el señor Tapia. Este le preguntó cómo iría vestido el Gobierno en el acto de la promesa del presidente de la República, y el ministro de Hacienda contestó que el Gobierno vestirá de modo heterogéneo, aunque dentro de la seriedad. Perce—dijo—que quieren imponernos el frac, pero es cruel hacernos vestir una prenda que ha de servirnos de mortaja a la mayoría.

Impreso de todas clases EDITORIAL MONTANESA

VERGARA, por la Comisión, y el Crédito queda aprobado.

El señor SANTA CRUZ apoya una proposición incidental encaminada a que estas Cortes no se consideren incurso en el artículo 81 de la Constitución, que autoriza al Presidente de la República a disolverlas.

El presidente del GOBIERNO: Pasa a la Comisión.

El PRESIDENTE: No hay Comisión para esto.

El señor GALARZA estima que debe aplazarse el debate hasta mañana.

El señor CORDERO se adhiere al señor Galarza.

El PRESIDENTE estima que si coinciden los señores diputados en estimarlo así, se aplazará hasta la próxima reunión.

Intervienen brevemente algunos diputados, y así se acuerda.

Se lee un dictamen dando fuerza de ley a los decretos del ministerio de Instrucción Pública, promulgados por el Gobierno provisional.

El señor GOMEZ ROJI presenta un voto particular que se refiere a la exigencia del título profesional para poder dedicarse a la enseñanza, y da cuenta de algunos perjuicios que se irrogan a los que no pueden obtenerlo, pidiendo que a estos últimos se les conceda un plazo para la consecución del mismo, otorgándoseles entretanto uno con carácter provisional para que puedan dedicarse a la enseñanza.

Pide asimismo que las asignaturas estudiadas en Universidades Pontificias se equiparen a las de las Facultades.

Se acuerda, en vista de que hay varios votos particulares presentados por el orador, que se vayan discutiendo a medida que se vaya desarrollando el debate de los artículos del dictamen.

El señor González Rojí así lo hace, y quedan rechazados todos los votos particulares por la Comisión. Se aprueba el proyecto de ley.

Se señala el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve y cuarto de la noche.

### EL JEFE DEL GOBIERNO CAMBIA IMPRESIONES CON ALGUNOS MINISTROS

Después de la sesión de esta noche, el jefe del Gobierno cambió impresiones con algunos ministros.

A la salida dijo el señor Azaña que no tenía noticia alguna que comunicarle. Agregó que había pasado el tiempo leyendo un libro. Veo—añadió—que hay gran desorientación política en los periódicos.

Y como los periodistas le preguntaran sobre su opinión, el jefe del Gobierno contestó que no se ocupa de política. Eso queda—dijo—para los cafés de provincias, y yo soy una persona seria.

El señor Tapia se interesó por la concesión del indulto general, que ya pidió en la Cámara, como es sabido, y el señor Prieto le contestó:

—Pues yo soy contrario a la concesión de ese indulto. Así lo acabo de hacer constar a mi minoría. Significaría ello tanto como poner en libertad a los cinco mil reclusos, lo que, con tanto obrero parado como hay, podría ocasionar un verdadero conflicto.

También soy opuesto al reintegro de todos los empleados que fueron separados de la administración pública por malversación de fondos y delitos similares.

Información del País Vasco

Lo que dice el gobernador de San Sebastián respecto del contrabando de armas

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que había enviado al ministro de la Gobernación el informe relativo al contrabando de armas que fué descubierto en San Juan de Luz, para su resolución definitiva.

Agregó el señor Galarza que anoche, a las 10 de la frontera, fué detenido Ramón Maizagaran, al que se suponía también complicado en el contrabando, pero que poco después fué puesto en libertad por no recaer contra él ningún cargo.

Igualmente fué puesto en libertad Enrique Zulueta, el cual, no obstante, en su domicilio quedará a disposición de la autoridad hasta tanto que el asunto sea resuelto por el ministro.

UN ATRACO, A CONSECUENCIA DEL CUAL, RESULTA UN HOMBRE MUERTO

SAN SEBASTIAN.—A las seis de la tarde de hoy penetró en las oficinas del despacho central del ferrocarril del Norte, en la calle de Hernani, un individuo. No se sabe lo que ocurrió dentro, aunque se sospecha que los motivos de su entrada en el local eran los de perpetrar un atraco, porque, el desconocido, nada más entrar, hizo un disparo contra el encargado del despacho.

Dicho encargado, sin pérdida de tiempo, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos le reconocieron; pero nada pudieron hacer por el infeliz, que había muerto a consecuencia de un balazo en un pulmón.

Un dependiente de una tienda cercana al lugar en que se halla instalado dicho despacho central, ha manifestado que él vio a un individuo sospechoso que salía del despacho, el cual, con objeto de amedrentarle, sin duda, le apuntó con una pistola. Pudo también ver el muchacho que cerca del despacho había otros dos sujetos, igualmente sospechosos.

La Policía ha comenzado a realizar gestiones y dirige sus pesquisas hacia el muelle, hacia donde, según el muchacho, partieron los maleantes.

A última hora de la noche de hoy la Policía ha conseguido detener a dos individuos que todavía no se sabe qué declaración hayan podido prestar.

Se ha avisado a algunos testigos de vista para ver si en alguno de ellos reconocen al que entró en el despacho central del ferrocarril del Norte o a los que le acompañaban.

De el Ferrol

Dos atropellos automovilistas

EL FERROL.—En el momento en que salía de la escuela corriendo, una camioneta que conducía Victoriano Yáñez, atropelló a un niño de siete años, llamado Daniel Bello, matándole.

En la carretera de Betanzos, un automóvil atropelló a la anciana María Rebolgar, destrozándole la cabeza y matándola.

Ninguno de los dos conductores tuvo culpa de los atropellos.

Ultimas noticias deportivas

Un match de boxeo en La Habana

LA HABANA.—El sábado próximo se celebrará un combate de boxeo a ocho asaltos entre el campeón cubano de los pesos mosca, Vivino Rueda, y español, Echevarría.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 28

Los conflictos sociales

Por 766 votos de mayoría los obreros de Altos Hornos acuerdan volver al trabajo

SIGUE LA HUELGA

VITORIA.—Durante la mañana de hoy, el aspecto de la ciudad con motivo de la huelga general planteada en el día de ayer era de características iguales a las de ayer. Durante la mañana siguieron patrullando las fuerzas por las calles.

De San Sebastián y Santander llegaron fuerzas de la Guardia civil, que actuaron enérgicamente disolviendo grupos.

Hubo algunas coacciones. Algunos grupos de mozalbetes intentaron hacer frente a los soldados y a la Guardia civil, insultando a las fuerzas, que hicieron un simulacro de carga.

En la plaza de abastos menudearon los incidentes, interviniendo los guardias con las porras de goma.

El gobernador ha publicado un bando haciendo constar que garantiza el orden y que impondrá multas de 500 pesetas a los comercios que tengan cerradas sus puertas.

Los periódicos se publicaron hoy a pesar de que en las Redacciones y talleres de los mismos se hizo propaganda alarmista.

Esta tarde, fuerzas de Infantería y Caballería patrullaban por las calles, habiendo ordenado el gobernador el cierre de los Sindicatos Unidos y el encarcelamiento de los presidentes y secretarios de los referidos Sindicatos.

LOS OBREROS CESTEROS, EN LERIDA

LERIDA.—Se han declarado en huelga los obreros cesteros por discrepancias acerca de las bases de trabajo con los patronos.

El gobernador interviene en el asunto.

CLAUSURA DE UN SINDICATO

HUELVA.—Con motivo de la huelga ilegal declarada en el pueblo de Aracena, el gobernador civil ha ordenado la clausura del Sindicato nacional agrario, afecto a la Unión General de Trabajadores.

EN GIJON

GIJON.—Al comenzar los trabajos en la grúa del Muelle, los obreros vieron que se presentó un maquinista huelguista y que reanudaba el trabajo. Al conocerse la noticia por la mayoría de los obreros, estos, en gran número, reanudaron el trabajo.

Esta tarde se presentaron algunos obreros del ferrocarril de Langreo para trabajar en las descargas en el puerto del Muelle.

EL PLEBISCITO PARA ENTRAR AL TRABAJO EN BILBAO

BILBAO.—Hoy se ha celebrado el anunciado plebiscito en Sestao y Baracaldo para ver si los obreros se pronuncian o no por la entrada al trabajo en Altos Hornos.

Parece que ha votado más del cincuenta por ciento de la plantilla de las empresas.

Han dejado de presentar intervención en las mesas de votación los comunistas y los sindicalistas, creyéndose por tanto que unos y otros se han abstenido de votar.

De los tres Sindicatos que tienen representación, se han abstenido de votar tan sólo los obreros que residen en la capital y en los pueblecitos de alrededor.

Se ha concentrado estos días la Guardia civil ante el temor que se produjeran incidentes.

Siguen practicándose las detenciones de elementos comunistas que querían impedir la celebración del plebiscito. Los detenidos en la actualidad son 126.

Relacionado con estas detenciones se había dicho que entre ellos figuraban

los asesinos del cura de La Arboleda y los atracadores de la Caja de Ahorros en Las Arenas, pero este rumor no ha podido confirmarse. Ni el gobernador ni la policía han querido decir nada acerca de esto. Se considera este servicio policiaco de mucha importancia, por cuanto que es llevado con tanta reserva.

Hoy ha estado cercado el Gobierno civil por guardia civil de infantería y caballería. El gobernador, hablando con los periodistas, les dijo que tal precaución la había adoptado para evitar incidentes en la manifestación que los comunistas pretendían celebrar para pedir la libertad de los detenidos.

ULTIMAS NOTICIAS DE BILBAO

BILBAO.—Se conoce el resultado del plebiscito abierto entre los obreros de Altos Hornos. Votaron 4.042 a favor de la vuelta al trabajo y 3.276 en contra.

El gobernador ha facilitado una nota elogiando la actitud de los obreros y anunciando que inmediatamente se entablarán negociaciones para fijar las normas de entrada a los talleres.

ULTIMA HORA EN VITORIA

VITORIA.—El gobernador civil ha multado con doscientas cincuenta pesetas al dibujante autor del cartel que figuraba ayer en la manifestación extremista.

Hoy se han realizado algunas coacciones cerca de los barrenderos, pero éstos por la tarde volvieron al trabajo. Los presos gubernativos han declarado la huelga del hambre.

Las fuerzas del Ejército siguen patrullando por las calles, pero la vida en la ciudad se desarrolla normalmente.

Se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para remediar el paro obrero, habiéndose hecho bastantes ofrecimientos, entre los cuales uno de los que más destaca es el de la Caja de Ahorros Municipal, que ha ofrecido 10.000 pesetas.

Se cree que mañana quedará totalmente restablecida la normalidad, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

UN ESCRITO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

BARCELONA.—El Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo ha enviado al presidente del Consejo un documento, en el que le hablan de los conflictos sociales.

Dan cuenta luego de las persecuciones de sus objetos los Sindicatos, y terminan pidiendo que cesen estas persecuciones y se vea el modo más rápido de solucionar la crisis de trabajo, que dicen es verdaderamente angustiosa.

Una información interesante

¿La República española al Tribunal de La Haya?

PARIS.—Algunos periódicos publican el siguiente telegrama que reciben de Londres: "Según la "Chicago Tribune", los Borbones desterrados tienen el propósito de llevar al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya a la República española para entrar en posesión de los bienes de sucesión dejados por el ex rey Alfonso XIII al salir de Madrid. La acción jurídica que se intenta se basará en el hecho de que sus bienes no fueron dados en propiedad a la rama de los Borbones, a la que pertenecen don Alfonso, sino que fueron confiados en depósito a la que entonces se consideraba como la Monarquía representativa de la jefatura familiar. Por otra parte—dicen—, los españoles no tienen razón alguna para tratar de conservar esos bienes, pues Alfonso XIII no tiene ni una gota de sangre española en sus venas. Los desterrados tienen el propósito de confiar sus intereses a un jurista inglés especializado en cuestiones internacionales."

En París

Una misa de requiem por el alma de don Jaime de Borbón

PARIS.—Ayer, en la basílica de Saint Denies, donde reposan los restos de los reyes franceses, siguiendo tradicional familia de los Borbones, se celebró una misa de "requiem" con motivo de cumplirse los sesenta días del fallecimiento de don Jaime de Borbón.

FALLECIMIENTO DE UN MUSICO NOTABLE

PARIS.—Ayer falleció en esta capital el famoso músico y compositor, Vicent D'Indi.

De Almansa

Un mitin de carácter comunista

ALMANSA.—En el cine Cervantes se celebró hoy un mitin de carácter comunista en el que habló Andrés Nin, el cual combatió a los señores Alcalá Zamora y Maura y censuró duramente al Gobierno. Dijo que la actual República es burguesa y que de ella no podrán alcanzar nada los humildes trabajadores. No hubo incidentes.

PARA LA CONSTITUCION DE ORGANISMOS LOCALES DE ACCION NACIONAL

Almansa.—Acción Nacional ha facilitado una nota recomendando a sus numerosos simpatizantes de la provincia que organicen actos con objeto de llegar a la constitución de organismos locales.

En Pamplona

Se produce algunos incidentes entre católicos e izquierdistas

PAMPLONA.—En la iglesia de San Saturnino se celebraron hoy solemnidades cultos en honor de San Francisco Javier, Patrón de Navarra. Los actos se vieron más concurridos que nunca.

Terminados los actos, las personalidades y el público se dirigieron a la Diputación provincial, en cuyos balcones no había ninguna bandera. El público, dando grandes voces, irrumpió en el edificio e hizo la bandera navarra, entonando al mismo tiempo el himno de San Ignacio. Los ordenanzas de la Diputación intentaron quitar la bandera y colocar en su lugar la tricolor, pero no lo consiguieron.

A las dos de la tarde, hora en que se restableció completamente la tranquilidad, unos elementos de la izquierda, mediante una escala del alambrado, quitaron del balcón de la Diputación la bandera navarra y colocaron en su lugar la tricolor.

Por la noche, a las nueve y media, unos elementos de izquierda intentaron penetrar, al parecer, en el Consejo Nacionalista; pero sus propósitos fracasaron, porque los nacionalistas, congregados en su mayoría en el centro, se defendieron arrojando por las ventanas, en contra de los que intentaban asaltarlos, botellas, piedras y ladrillos.

Fué preciso que interviniera la fuerza pública, que restableció el orden.

Resultaron algunos lesionados. Se practicaron algunas detenciones.

La Guardia civil patrulla por las calles en evitación de incidentes.

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Saneatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañado, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1774.

ULTIMA HORA NOTICIAS Y SUCEOS

Declaraciones del ministro de Hacienda. - Un caso curioso, que ha sido muy comentado

MADRID (3.30 madrugada). - Hablando a última hora el señor Prieto con los periodistas, les dijo que se había ordenado la impresión de medio millón de folletos con el texto constitucional...

CABALAS Y COMENTARIOS

La posición de los socialistas es una incógnita. Hemos tratado de inquirir la opinión de los señores Largo Caballero y Prieto y ninguno nos ha dado una orientación.

Los socialistas, según parece, no se negarán a colaborar en el nuevo Gobierno si éste es de concentración. Siendo así, la incógnita la constituyen los radicales, que insisten en formar en la oposición.

Háblase también de la continuación de este Gobierno con un cambio de nombres en algunas carteras; pero todo, tanto este último extremo como los demás, no pasan de la categoría de cábalas o rumores.

UN CASO CURIOSO

Se ha conocido un caso curioso que afecta al texto de la Constitución y que ha sido objeto de todos los comentarios.

Al hacer las copias de los artículos aprobados, se observó que en el 24 (que pasa a ser el 26 en el dictamen definitivo) donde decía... "serán disueltas las Ordenes religiosas que impongan el cuarto voto..."

Los diputados Gil Robles y Leizaola, que pertenecen a la Comisión de Constitución, plantearon hoy mismo el asunto en la reunión de ésta, con objeto de que quede aclarada cuanto antes la anomalía.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO Garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5. MENDEZ NUÑEZ, número 15.

Miscelánea del extranjero

Una reacción en la libra esterlina

LONDRES.-La apertura de la Bolsa esta mañana comenzó con el franco francés, a 85,50, y el dólar, a 3,32, lo cual significa una pequeña reacción de la libra.

CUATRO MUERTOS Y OCHO HERIDOS

Melbourne.-Un automóvil ha chocado con un tren en el paso a nivel de Victoria. Resultaron cuatro viajeros muertos y ocho heridos.

EL ESTADO DEL REY ALBERTO

Bruselas.-El rey Alberto se halla completamente restablecido de la afección que le ha retenido en cama estos días.

ACCIDENTE DE AVIACION

Bucarest.-Un avión militar ha caído en tierra, destrozándose por completo. Resultó muerto el piloto y heridos de alguna consideración el observador y el mecánico.

Presmanas Dentista

Puente, número 1, duplicado, principal.

Una joven atropellada por una camioneta

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidos ayer, hasta las siete de la tarde:

José Luis Núñez, de dos años, de una herida contusa en la región superciliar derecha. Se cayó.

Laureano García Ruiz, de treinta y ocho años, de una herida incisa en la muñeca derecha. Por accidente del trabajo.

Joaquín Rodríguez Marín, de siete años, de una herida contusa en la región nasal. A consecuencia de una caída en la vía pública.

Francisco Gutiérrez Rumoroso, de dieciséis años, cerrajero de oficio, de una herida incisa, con pérdida de sustancia, en el dedo índice de la mano izquierda. Se la produjo en su domicilio, casualmente.

María del Carmen Torcida, de cuarenta y seis años, panadera, de una fuerte contusión en el costado izquierdo. Se cayó en la Avenida de Galán y García Hernández.

Pedro Rico Sisniega, de treinta y un años, de una herida contusa en la región frontal. Una pedrada.

ATROPELLADA POR UNA CAMIONETA

En el barrio El Pontarrón, término municipal de Guriezo, fue atropellada por una camioneta que venía hacia Castro Urdiales con pescado, la joven de diecisiete años Victoria Muro Pino, natural y vecina de Guriezo.

Esta resultó con la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior, herida en la parte posterior e inferior de la misma, contusiones y rozaduras en el cuerpo y conmoción cerebral.

Fue asistida por el médico titular don Miguel Ortiz Sierra.

El atropello se produjo después

Política montañesa

Partido Republicano Radical-Socialista.

Se nos ruega la inserción de esta nota:

«El Comité del Partido Republicano Radical-Socialista de Santander, en junta celebrada el 2 del actual, acordó invitar por el presente anuncio a todos los afiliados se sirvan enviar con la mayor urgencia a la Secretaría del Partido (Méndez Núñez, 14, bajo) nota expresiva de sus domicilios, con indicación especial del punto o sitio en que deseen les sean presentados sus recibos de afiliados.»

Estando actualmente reorganizándose las listas y registros de afiliados, interesa a todos los verdaderos radicales-socialistas ayudar a esta labor de Secretaría, con lo que, además de cumplimentar tan elemental deber, habrán de evitarse los perjuicios que, por no coincidir las señas domiciliarias actuales con las por ellos señaladas en su día en los correspondientes boletines de inscripción, habrán de producirse al tener que ser dados de baja en el Partido si cumplido el plazo que señala el Reglamento no están al corriente en el pago de sus cuotas.

Las horas de despacho en Secretaría son de siete a nueve de la noche, pudiendo emplear el correo aquellos que no puedan hacer su presentación personal.»

Miércoles radicales en San Pedro del Romeral y Escobedo de Villafuere.

El próximo domingo, 6 del actual, en los pueblos citados, se celebrarán actos de propaganda radical, que tendrán lugar a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente, en los que tomarán parte un miembro del Comité local de Santander, el señor Piñal y don Isidro Mateo Ortega.

de pasar otro vehículo de alumbrado potente, yendo detrás la camioneta, a la que se apagaron los faros de pronto, en el instante preciso de atravesar la carretera la joven aludida.

El conductor, Francisco Ortiz Rodríguez, quedó detenido a disposición del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales.

LA PODA DE LOS ARBOLES Y LOS OJOS DE LOS TRANSEUNTES

En estos días (es la época para ellas) se está llevando a cabo la poda de los árboles en los paseos públicos.

Y detrás de cada equipo de podadores va un enjambre de chiquillos tarde y mañana (¡Señor, cuántas escuelas son precisas!) que apenas dan abasto a los empleados municipales a cortar ramas para llevarlas ellos en tropel infantil, molestando a todo el mundo y exponiéndole a cada paso a alguna contrariedad física.

En la tarde de ayer y en la calle de San Fernando, uno de estos chicos y una de estas varas estuvieron a punto de saltar un ojo al anciano transeúnte Manuel Canal Arroyo, el cual resultó con una ligera lesión en el ojo izquierdo.

¿No podrían los guardias municipales de punto proveer de una de esas ramas y con ella hacer andar más que de prisa a esos ángeles de Dios a que aludimos?

Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMAMOS. Calderón, número 17.

ALMACEN DE MADERAS

de Leopoldo Pardo Castilla, 2 SANTANDER

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media: «Melodía del corazón».

SALON LICEO

Hoy, viernes (fémica). A las siete y diez y media: «Vieja hidalguía», por Mona Maris y Antonio Moreno.

GRAN CINEMA

A las siete y diez y media (moda especial): «Las calles de la ciudad» y «Peregrinos cineásticos» (dibujo).

SALON VICTORIA

A las siete: «Fatalidad» y «Quién la besará» (dibujo).

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «El teatro siniestro».

SALA NARBON

De siete a diez (moda): «Trapecio».

PABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y media: «Las calles de la ciudad».

CINE FRONTON

Continúa de siete a once y media: «Lo venció una mujer».

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Advertisement for Lactofitina medicine, featuring the text 'MILLARES DE MEDICOS fortalecen a sus hijos con LACTOFITINA' and 'porque la refutada experimentación científica que en Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, y Orfanatos han hecho de LACTOFITINA'.

# B O L S A S

## IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

### IMPRESION DEL DIA

La nota saliente del día es la libertad de contratación dispuesta para algunos valores del Estado, que, como es sabido, estaban desde hace seis meses sujetos a intervención con un cambio «tope» señalado, del que no podían descender por mucho que presionase la oferta. Esta libertad de contratación ha sido limitada, por el momento, a la Deuda Interior al 3 por 100, Amortizable 1928, y a los demás Amortizables del 5 por 100 sujetos al impuesto del 20 por ciento, y que vienen a representar en total más de la mitad de toda la Deuda pública actualmente en circulación. Ahora bien; esta libertad de contratación ha sido previamente condicionada. Quiere decirse que se pueden contratar y publicar operaciones a tipos superiores a los señalados como «tope», pero nunca inferiores, lo cual supone una libertad tan sólo relativa. Sin embargo, por algo se empieza, y este primer paso quiere decir que en breve se podrá llegar a la libertad absoluta si continúa la presencia de dinero en el mercado y con él la tendencia favorable en los cambios.

Es indudable que contando el país con una Constitución mejor o peor, pero ley fundamental al fin, y nombrado Presidente de la República, han de sobrevenir tiempos de mayor tranquilidad en los espíritus, que harán renacer totalmente la confianza, imprescindible para la reconstrucción económica.

El fundamento principal que ha hecho establecer la limitada libertad a que antes hacíamos referencia, es la demanda que estos días se observa para valores del Estado sujetos a impuesto, la cual hace que los cambios se animen y se produzcan mejoras de consideración. Así, por ejemplo, el Interior 4 por 100, que en la sesión del día anterior había subido tres cuartillos, mejoró ayer otros tres en las series A, B, C, G y H, que cerraron a 61,50, manteniéndose firme en las series D y F.

También suben 0,25 los Amortizables 1920 y 1927, con impuesto, y 0,10 el de 1917, sosteniéndose los restantes sin variación. Entre los valores especiales, las Cédulas hipotecarias 5 y 6 por 100 aparecen debilitadas, bajando las primeras un entero y un cuarto las segundas. Sin variación las del 4 por 100 y las del Crédito local del 6 por 100. Los Bonos oro retroceden 1,75 y las Hidrográficas del Ebro, 6 por 100, suben medio entero.

En el mercado industrial hay cierta divergencia. Tabacos bajan dos enteros, medio las Azucareras, cinco céntimos las Telefónicas y cuatro pesetas los Nortes. En cambio, mejoran sus cotizaciones los Alicantes en dos pesetas, los Petrolillos en una, los Explosivos en cinco y Españolas en un entero. Petróleos cotiza sin variación.

El cambio internacional acusa reacción de 1,40 para la libra, repitiendo sus cambios anteriores las restantes divisas.

En Barcelona hay firmeza para los Fondos públicos y flojedad para las Acciones industriales, bajando 7,25 el Norte y Andaluces. Únicamente Explosivos denotan firmeza, apuntándose nueva ganancia de cinco pesetas, y medio entero las Telefónicas.

En Bilbao, el mercado también se muestra firme, repitiendo cambio las Viesses, que siguen con dinero a 525. Las Españolas ganan un entero, 30 pesetas las Ibéricas y 15 los Explosivos.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 30 de noviembre de 1931

| ACTIVO                          |                      | PASIVO                           |                      |
|---------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|
|                                 | Pesetas              |                                  | Pesetas              |
| Caja y Bancos.....              | 1.923.444,31         | Caja de Ahorros:                 |                      |
| Bancos y Cajas Corres-          |                      | Lib. cesas or                    |                      |
| pondales.....                   | 88.129,47            | dinarias 17.229.050,80           |                      |
| Cartera de Valores.....         | 8.815.795,72         | ta. especiales 5.440.973,85      | 22.671.024,65        |
| Préstamos y Créditos...         | 14.163.048,90        | Fondo de reserva                 | 356.968,62           |
| Mobiliario.....                 | 2.996,00             | Cuentas corrientes con           |                      |
| Inmuebles.....                  | 1.201.244,48         | garantía y crédito...            | 3.165.745,25         |
| Gastos de instalación sucursal. | 101.683,00           | Fondo previsión para créditos.   | 32.800,00            |
| Venta de sellos.                | 8.121,50             | Restos suelta a devolver         | 13.655,95            |
| Intereses a cobrar.....         | 100.000,00           | Fianzas personales.....          | 30.500,00            |
| Deudores varios.....            | 591.775,99           | Sellos de Ahorro.....            | 4.543,25             |
| Huchas.....                     | 3.540,23             | Acreedores varios.....           | 40.749,47            |
| Gastos Generales.....           | 223.380,72           | Caja colaboradora...             | 183.133,32           |
| Pensiones de ancianidad         |                      | mon. de Empleo...                | 81.571,43            |
| e invalidez.....                | 4.364,40             | Fondo creación obra beneficencia | 7.000,00             |
| Caja Colaboradora.....          |                      | Pérdidas y ganancias..           | 958.227,38           |
| Intereses a pagar.....          | 360.487,50           |                                  |                      |
| <b>Total.....</b>               | <b>27.543.019,32</b> | <b>Total.....</b>                | <b>27.543.019,32</b> |

### VALORES NOMINALES

|                         |                   |                               |                   |
|-------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|
| Depósitos en garantía.. | 483.293,45        | Depositantes en garantía.     | 483.293,45        |
| Depósitos voluntarios   | 88.700            | Depositos tantos voluntarios. | 88.700            |
| <b>Total.....</b>       | <b>571.993,45</b> | <b>Total.....</b>             | <b>571.993,45</b> |

V.º B.º

EL DIRECTOR-GERENTE,

José Iglesias y García.

EL INTERVENTOR,

Ricardo de la Concha.

## LA TROPICAL

FRUTERIA Y HUEVERIA  
APERTURA HOY  
AMÓS DE ESCALANTE, 6

Del horrible tormento de la tos se librará usted con PASTILLAS CRESPO

## Negocio importante

NECESITA SOCIO  
Informarán Administración.

| VALORES                    | DIA 1  | DIA 3  |
|----------------------------|--------|--------|
| Deuda Interior 1928, 5 %   | 69 00  | 69 00  |
| » 4 %                      | 67 00  | 67 00  |
| » 3 %                      | 60 00  | 60 00  |
| » 2 %                      | 60 25  | 61 00  |
| » 1 %                      | 60 25  | 61 50  |
| » 1927 (s. l.)             | 60 25  | 61 00  |
| » 1929 (s. l.)             | 60 25  | 61 50  |
| » 1928 (s. l.)             | 61 19  | 61 25  |
| » 1927 (s. l.)             | 71 50  | 71 00  |
| » 1926 (s. l.)             | 77 50  | 77 00  |
| » 1925 (s. l.)             | 78 00  | 78 10  |
| » 1924 (s. l.)             | 90 00  | 90 00  |
| » 1923 (s. l.)             | 78 00  | 77 85  |
| » 1922 (s. l.)             | 78 00  | 78 25  |
| » 1921 (s. l.)             | 78 00  | 78 25  |
| » 1920 (s. l.)             | 74 25  | 75 15  |
| » 1919 (s. l.)             | 85 00  | 84 75  |
| » 1918 (s. l.)             | 69 50  | 70 00  |
| » 1917 (s. l.)             | 85 00  | 85 00  |
| » 1916 (s. l.)             | 85 00  | 84 75  |
| Deuda oro de Tesorería     |        |        |
| 5 por 100.....             | 175 50 | 172 75 |
| Deuda Ferroviaria, 4 y     |        |        |
| medio por 100.....         | 00 00  | 00 00  |
| Idem id. 5 por 100.....    | 00 00  | 81 00  |
| Hidrográfica del Ebro,     |        |        |
| 5 por 100.....             | 71 5   | 72 00  |
| Idem id. 5 por 100.....    | 00 00  | 6 00   |
| Cédulas                    |        |        |
| 5 Hipotecario, 4 por 100   | 77 00  | 77 00  |
| Idem id. 5 por 100.....    | 81 00  | 80 00  |
| Idem id. 5 1/2 por 100...  | 94 00  | 90 00  |
| Idem id. 5 por 100.....    | 00 00  | 93 75  |
| Banco de Crédito Local,    |        |        |
| 5 por 100.....             | 00 00  | 75 00  |
| Idem 5 y medio por 100.    | 00 00  | 00 00  |
| Id. 5 % (Interprovincial)  | 00 00  | 68 00  |
| Acciones                   |        |        |
| Banco de España.....       | 000 00 | 415 00 |
| B. Hispano-Americano...    | 000 00 | 000 00 |
| B. Español de Crédito...   | 00 00  | 000 00 |
| Banco Central.....         | 00 00  | 00 00  |
| Tabacos.....               | 175 00 | 173 00 |
| Duro-Felguera.....         | 00 00  | 00 00  |
| Azucarera.....             | 62 75  | 53 25  |
| Telefónica (preferentes)   | 99 00  | 98 75  |
| Norte.....                 | 251 00 | 240 00 |
| Alicante.....              | 175 00 | 177 00 |
| Monopolio de Petróleos...  | 101 00 | 102 00 |
| Petrolillos.....           | 23 50  | 23 00  |
| Hidroeléctrica Española... | 150 00 | 151 00 |
| Alberches.....             | 68 00  | 68 00  |
| Explosivos.....            | 492 00 | 505 00 |
| Madrid.....                | 000 00 | 000 00 |
| Obligaciones               |        |        |
| Azucarera (sin estamp.)    | 00 00  | 00 00  |
| Alicantes, primera.....    | 250 00 | 245 00 |
| Nortes, primera.....       | 00 00  | 58 75  |
| Asturias, primera.....     | 00 00  | 00 00  |
| Norte, 5 por 100.....      | 88 75  | 87 50  |
| Asturiana Minas, 1929..    | 97 00  | 97 00  |
| Idem id. 1928.....         | 92 75  | 92 75  |
| Idem id. 1926.....         | 00 00  | 00 00  |
| Idem id. 1925.....         | 90 00  | 90 00  |
| Ponferrada, 6 por 100...   | 00 00  | 80 50  |
| Fábrica de Mieres.....     | 00 00  | 00 00  |
| Telefónicas, 5 y medio...  | 00 00  | 90 00  |
| Franco (Paris).....        | 46 65  | 46 70  |
| Libras.....                | 40 00  | 40 90  |
| Dólares.....               | 11 93  | 11 935 |
| Marcos.....                | 2 835  | 2 835  |
| Óras.....                  | 61 55  | 61 55  |
| Franco suizo.....          | 231 99 | 232 30 |
| Salgas.....                | 165 50 | 165 90 |

### SANTANDER

#### Fondos públicos

Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, S/I, a 85,25 por 100 (A y C); pesetas 6.500.

Idem idem, 5 por 100, 1929, S/I, a 83,50 por 100; pesetas 103.000.

Idem idem, 5 por 100, 1920, a 78 por 100; pesetas 17.500.

Cédulas del Banco de Crédito Lo-

cal, 5 y medio por 100, a 68,85 por 100; pesetas 3.000.

#### Acciones

S. A. Cervezas de Santander, a 200 por 100; pesetas 1.500.

### BILBAO

#### Acciones

Electra de Viesgo (V.), a 525.  
Hidroeléctrica Española (V.), a 151.

Hidroeléctrica Ibérica (V.), a 650.  
Compañía Vasconia, a 675.  
Unión Española de Explosivos, fin, a 510.

#### Obligaciones

F. C. del Norte de España, primera, a 54,50.

F. C. Asturias, Galicia y León, primera, a 50.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1921, a 75,50.

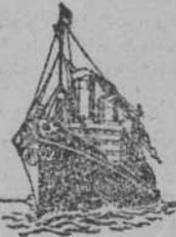
### BARCELONA

|                           | DIA 2  | DIA 3  |
|---------------------------|--------|--------|
| Interior (partida).....   | 00 00  | 00 00  |
| Amortizable, 1920, part.  | 77 75  | 74 25  |
| » 1917 »                  | 74 75  | 75 00  |
| » 1926 »                  | 83 00  | 83 00  |
| » 1927 (s. l.)            | 69 00  | 69 00  |
| » 1927 (s. l.)            | 84 00  | 81 25  |
| » 1929 »                  | 60 00  | 84 25  |
| Acciones                  |        |        |
| Arte.....                 | 50 80  | 49 55  |
| Alicante.....             | 36 00  | 36 00  |
| Andaluces.....            | 0 00   | 11 50  |
| Explosivos.....           | 100 75 | 101 75 |
| Madrid.....               | 000 00 | 000 00 |
| Petrolillos.....          | 5 00   | 0 00   |
| Telefónica (preferentes)  | 98 00  | 99 00  |
| Obligaciones              |        |        |
| Nortes, primera.....      | 54 50  | 53 00  |
| Idem 6 por 100.....       | 88 25  | 88 50  |
| Asturias, primera.....    | 49 00  | 48 00  |
| Valencianas Norte, 5 1/2  | 80 00  | 80 00  |
| Villalba.....             | 00 00  | 00 00  |
| Almansa.....              | 61 50  | 61 00  |
| Escasas.....              | 62 00  | 61 50  |
| Trías.....                | 63 00  | 62 00  |
| Almansa.....              | 00 00  | 62 00  |
| Alicante, 1.ª.....        | 47 25  | 46 00  |
| » E, 4 1/2 por 100        | 59 00  | 58 00  |
| » F, 5 por 100.....       | 62 50  | 62 00  |
| » H, 5 1/2 por 100        | 63 00  | 68 00  |
| Idem 6 por 100.....       | 75 00  | 74 25  |
| Andaluz, 1.ª, 3 % fijo.   | 71 00  | 71 00  |
| Idem 6 por 100.....       | 17 00  | 18 00  |
| Idem 4 y medio por 100    | 25 00  | 27 25  |
| (Bobadillas).....         | 27 00  | 20 00  |
| Atlánticas, 5 1/2, 1925   | 00 00  | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1920...   | 00 00  | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1922...   | 00 00  | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1926...   | 00 00  | 00 00  |
| Trías, 7 por 100.....     | 90 00  | 90 00  |
| Idem 6 por 100 (Escasas), | 00 00  | 00 00  |

## BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el resguardo de cuenta de depósito a seis meses plazo, número 660, de este Banco, de pesetas 58.418,40, fecha 5 de febrero de 1930, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentar reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Santander, 23 de noviembre de 1931. El secretario, Justo Pereda Mendota.



## Para BUENOS AIRES

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clases para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

### PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Ptas. 648,50, incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.

Marítimas

Continúa la costera de sardina

Algunas embarcaciones de Santander y otras forasteras, salieron en la madrugada de ayer a la mar, regresando por la tarde al puerto con bastantes millares de sardina de tacho terciado. También trajeron algunas cantidades de tamaño superior.

Los precios que se cotizaron fueron de veinte o algunas pesetas más. Algunas embarcaciones de nuestro Cabildo no fueron a la pesca a causa, según nos dicen, del precio a que está la raba y el exiguo que se paga, en consecuencia, el millar de sardina. El pescador, por cierto muy experto en estas lides, nos decía que para ganar algo cualquier embarcación tenía que pescar de veinte millares para arriba, lo que difícilmente se consigue en la mayoría de las ocasiones.

Sin embargo, la dársena de Puertecillo mostraba, en la tarde de ayer, un aspecto muy animado.

En una embarcación forastera, la «San Andrés», si no estamos equivocados, vimos tres o cuatro cadáveres de sardinas, ese pez bueno, según los pescadores, que beneficia las faenas de la pesca, levantando las caídas de sardina.

En otros puertos, según nuestras noticias, está prohibido rigurosamente nadar estos peces. ¿No existe para Santander esa misma prohibición?

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Colón», de Bilbao, con carga general.

«Vito», de San Sebastián, con cemento.

«Altube-Mendi», de Barcelona, con carga general.

«Evaristo», de Gijón, con carbón.

«Rosita», de Pasajes, con carga general.

«Jaruso», de Avilés, con carbón.

«Mariavi», de Gijón, con idem.

Despachados:

«Altube-Mendi», para Bilbao, con carga general.

«Colón», para Gijón, con idem.

«Vito», para Requejada, con cemento, de tránsito.

«Evaristo», para Navia, con carga general.

«Carmen», para Gijón, en lastre.

«Cardoso», para Pasajes, con carga de carbón.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 10'46; t. 11'18.  
Bajamares: m. 4'38; t. 5'11.  
Coeficientes: 59 m. 63 t.  
(Para obtener la hora local hay que bajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Relacionados con el estado actual del tiempo en la península y fuera de ella se recibieron ayer, entre otros, en la Comandancia de Marina los siguientes despachos:

Del Observatorio de Santander:  
El tiempo reinante tiende a perder estabilidad, dando paso a un régimen de vientos algo fuertes de las regiones Sur y del Oeste y algo marejada. Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Alhura barométrica, 770. Termómetro, 7. Viento Sur-Bojito. Mar lisa, algo así despejado. Horizontes brillantes.

Del Observatorio de Madrid:  
Las bajas presiones se encuentran al Occidente de Escocia. Las altas

residen en Rumania. Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias. En el resto de España, cielo nuboso y nieblas, con tendencia a empeorar.

Las rutas aéreas del Sur de España y Cantabria, con buen tiempo. Habrá marejada en el Cantábrico.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García:  
«Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao.  
«Rita García», llegó el 1 de diciembre a Vlaardingen, procederá al Canal de Bristol.

De Angel Pérez:  
«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.

Vapores de Luis Liaño:  
«José», en viaje de Dunkerque a Port Talbot.  
«Esle», en San Esteban de Pravia.  
«Cantabria», en Glasgow.

Compañía Santanderina:  
«Peña Labra», en Cardiff.  
«Peña Rocías», en Londonderry.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

EN Anuncios Populares a 0,65 y 0,95 encontrará usted algo que le interese



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
Próximamente salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre 1931.  
Vapor «HABANA», el día 18 de enero de 1932.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA ..... Ptas. 585, mas 24,25 de impuestos.—Total, 609,25.  
Para VERACRUZ ..... Ptas. 385, mas 18,50 de impuestos.—Total, 403,50.

LINEA MEDITERRANEO AL GRAN PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA Pasco de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO  
Vapor «ORDUSA», 20 de diciembre de 1931.  
Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.  
Vapor «CORDUSA», 13 de marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.  
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)  
Por vapor «ORCOMA» ..... Ptas. 545,25  
Por los demás buques ..... Ptas. 555,25  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Pasco de Pereda, número 9.—Teléfono 54-41. DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

Banco de Santander

Su situación en 30 de noviembre de 1931.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 Sbre de 1922

| ACTIVO   | PESETAS               | PASIVO  | PESETAS               |
|--|-----------------------|---|-----------------------|
| <b>I.-CAJA Y BANCOS:</b>                               |                       | <b>I.-Capital</b>   | 10.000.000,00         |
| Caja y Banco de España..                               | 5.848.734,81          | II.-Fondo de reserva.....                                   | 8.050.000,00          |
| Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)...      | 7.729,87              | III.-Fondo de previsión.....                                | 450.000,00            |
| Bancos y Banqueros.....                                | 4.266.685,59          | <b>IV.-ACREEDORES:</b>                                      |                       |
| <b>II.-CARTERA:</b>                                    |                       | Bancos y Banqueros.....                                     | 10.848.240,25         |
| Efectos de comercio hasta 90 días.....                 | 8.954.982,50          | Acreeedores a la vista (cuenta corriente).....              | 19.818.811,58         |
| <b>TITULOS: Fondos públicos.</b>                       | 17.693.556,94         | Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)..... | 38.712.696,17         |
| Otros valores.....                                     | 23.706.541,81         | Acreeedores a mayores plazos.....                           | 3.297.523,55          |
| Dobles y Otros valores. ....                           |                       | Acreeedores en moneda extranjera.....                       | 312.416,37            |
| <b>III.-CRÉDITOS:</b>                                  |                       | V.-Efectos y demás obligaciones a pagar                     | 133.283,00            |
| Deudores con garantía prendaria.....                   | 13.073.076,84         | VI.-Dividendos a pagar.....                                 | 30.340,00             |
| Deudores varios a la vista.....                        | 186.786,83            | VII.-Aceptaciones.....                                      | 391.033,00            |
| Deudores a plazo.....                                  | 16.984.106,53         | VIII.-Cuentas de orden y diversas.....                      | 2.205.498,62          |
| Préstamos hipotecarios.....                            | 2.393.797,52          | IX.-Acreeedores por cupones y amortizaciones.....           | 1.030.362,38          |
| Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).....    | 431.899,10            | X.-Pérdidas y ganancias.....                                | 3.298.369,06          |
| <b>IV.-Inmuebles</b>                                   |                       |   | 98.378.463,04         |
| V.-Mobiliario, instalaciones y Cajas de seguridad..... | 2.105.326,83          |   |                       |
| VI.-Deudores por aceptaciones.....                     | 606.089,80            | <b>VALORES NOMINALES:</b>                                   |                       |
| VII.-Gastos generales.....                             | 391.083,00            | Depósitos voluntarios.....                                  | 278.888.024,75        |
| VIII.-Cupones y valores amortizados a cobrar.....      | 1.127.834,47          | Pignoraciones y fianzamientos.....                          | 39.715.474,34         |
| IX.-Cuentas de orden y diversas.....                   | 18.821,45             | Hipotecas.....  | 3.789.480,00          |
| X.-Asientos pendientes a formalizar con Sucesores..... | 498.748,27            |   |                       |
| XI.-Dividendo a cuenta del ejercicio actual.....       | 329.718,28            |   |                       |
|  | 350.506,00            |   |                       |
|  | 98.378.463,04         |   |                       |
| <b>VALORES NOMINALES:</b>                              |                       |   |                       |
| Valores en depósito.....                               | 278.888.024,75        |   |                       |
| Garantías pignoraticias y personales.....              | 39.715.474,34         |   |                       |
| Idem hipotecarias.....                                 | 3.789.480,00          |   |                       |
| <b>PESETAS.....</b>                                    | <b>420.771.442,13</b> | <b>VALORES NOMINALES:</b>                                   |                       |
|  |                       | Depósitos voluntarios.....                                  | 278.888.024,75        |
|  |                       | Pignoraciones y fianzamientos.....                          | 39.715.474,34         |
|  |                       | Hipotecas.....  | 3.789.480,00          |
|  |                       | <b>PESETAS.....</b>   | <b>322.392.979,09</b> |

V. B. El DIRECTOR GERENTE, José Luis Gómez García.

EL INTERVENTOR, Marcos Ballesteros Mier.

**"ALFA"** La máquina para coser y bordar sin competencia  
**"ALFA"** De fabricación notament española  
**"ALFA"** Perfección, presencia ción y precio  
**"ALFA"** Enseña el bordado! GRATIS  
**"ALFA"** Calderón, 1 SANTANDER  
**"ALFA"** Posada Herrera, 5 TORRELAVEGA

# ANUNCIOS

0,65  
15 palabras

0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**CASA PACO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

**SOMBRERERAS:** Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

**¿QUIERE USTED** comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Sula, Tableros, 3.

**QUIERE USTED** comprar gramófonos a un precio sin competencia? Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**AVISO IMPORTANTE.** Vendo discos de gramófono seminuevos, mitad de precio. «Bar Celta», Cuesta de la Atalaya, 13.

**GRAMOFONOS Y DISCOS** a plazos cómodos, sin fiador. Las últimas novedades. La mayor variedad. Reparaciones económicas. Casa Musicator, Peso, 14, entresuelo.

**URGE VENTA** tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Aleneo, barbería.

**URGE VENTA** piso soleado, llave en mano, Sánchez Silva, 10, 3.ª derecha.

**PARADISTAS.** Se venden dos burros sementales de seis años, Alzada, 1,54 metros y 1,56. Buenos ejemplares. Dirigirse a Pedro Alonso, San Martín de Elinos (Valderrredible), Santander.

**VENTA** de camioneta y coche, precio muy barato. Mardrazo, Méndez Núñez, 11.

**SOMBRERERIA HERRERO** (Antiguo dependiente de Rivero.) San Francisco, 22. Reparaciones. Limpieza de caballero. Prontitud, economía.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguran su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wadinas 2, primero.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.ª

**CALZADOS impermeables;** calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquígrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

**CONTRA EL REUMA.**—Las mejores ropas interiores «Vigor», las venden «Los Lenceros», Príncipe, 8. Compradlas allí.

**CARBONES SUPERIORES.** Cisko herraj intafable, especial braseros estufas. Servicio a domicilio. Calderón, 13, esquina al Cuadro.

**MAGNIFICA OCASION.** Máquina «Singer», bobina central, 31 K 15, especial para confección de checos, trincheras, etc., muy barata. Rualasal, 1, vinos.

**RADIOESCUCHAS,** no dudéis, acudid hacer vuestras reparaciones a Radio ALPHA, efectuadas por especialista, ex operador técnico de la emisora de Pozuelo del Rey. Rualasal, 2.

**SE VENDE CASA** en 33.000 pesetas, deja el 7 por 100, libre de gastos. Informes, Administración.

**LOS «CALZADOS FAON»** son superiores, de toda garantía, y se continúa su liquidación en Plaza de la Esperanza, núm. 7.

**ALQUILEPES** SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

**ALQUILASE LOCAL** en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huertería, con estantería y mostrador.

**EN PONTEJOS,** se traspasa la tienda-estanco del puerto. Informarán en la misma.

**PROFESORAS EN PARTOS** VISITACION P. TOLosa. Profesora en partos, masaje. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.ª

**AURORA G. VALBUENA** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tarroso.

**TRASPASOS** SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

**TRASPASO** industria baratísima, sitio inmejorable, facilidades en el pago. Hotel Continental, informes.

## HOSPEDAJES

**HOSPEDAJE** inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.ª

**EMBARAZADAS.**—Pensión en casa particular. Absoluta reserva. Médico tocólogo y comadrona. Razón: Numancia, 4, 4.ª izquierda.

## ENSEÑANZA

**CURSOS ECONOMICOS** de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4

**EN POCO TIEMPO** aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacísimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

## COLOCACIONES

**SE NECESITA** dependiente práctico en ultramarinos. Informes: Segundo Calvo, almacén de harinas, Torre-lavega.

## VARIOS

**ELECTRICISTA MARTINEZ.**—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 18-41.

**INSTALACION** motores de babinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocogá. Llamar teléfono 12-02.

**EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

**ENCUADERNACION.**—Trabajos españoles. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 12.

**SOMBREROS DE GABALLERO.** Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

**SASTRA,** doy vuelta, arreglo toda clase prendas caballero, plancho bien y económicos. Peso, 8, 1.ª

**GALLISTA - MASAJISTA.**—Tratamiento especial para pies delicados, por procedimientos modernos indolores. Balbás, practicante, San Francisco, 21.

**¿QUIERE USTED APRENDER** a bailar pronto y bien? El reputado profesor Ramón Poria (hijo) garantiza la enseñanza. Lecciones particulares y a domicilio. Santa Lucía, 31, entresuelo.

**OCASION** para invertir bien el dinero, con garantía de negocio, antiguo, en marcha. Informes: Bar Excelsior, Esperanza, 3, Santander.

**PIANO** compro buen uso. Ofertas, por escrito, seforita María Luz Pidal, Florinas, 4, 2.ª derecha.

**PAPEL PARA ENVOLVER,** se vende, por arrobas, en la Administración de esta periódico.

**BLENORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Ze manillo y Molino.

**MUDANZAS - TRASLADOS,** desarmando y armando muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos Vargas, 19, 1.ª Teléfono 11-53.

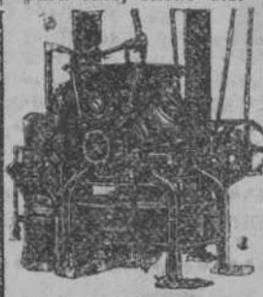
**«BOSCH»** Reparación de todos productos «Bosch» por Mesones, ex obrero de «Casa Bosch», de Madrid. Juan de Alvear, 3.

**PRUEBE Y SE CONVENGERA.** Nuestros precios y la calidad de nuestros comestibles no admiten competencia. «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9. Teléfono 33-20. Palacio Macho (frente al Mercado).

**¿DONDE COMEREMOS HOY?** En «Namuro», Muelle, 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas sencillas. Jefe cocina, Leandro Moreno.

**PEREZ-GACHO, SASTRE.**—Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado y Municipio. Buen corte. Esmerada confección. Arrabal, 18, primero.

**TOSTADORES**  
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida y catálogos en la primera casa del país en esta especialidad.

**MATTHE. BRUNER**  
Aparatos 185, BELSAC

**REPRESENTANTE.**  
**DON JOSE M.ª BARBOSA**  
Cieneros, núm. 7, 2.ª  
SANTANDER

**CURTIDO DEL PUENTE.** Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

**¿HA VISTO USTED** artículos señora, caballero y niños; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

**DESDE 15 PESETAS** vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fracs, smokins, uniformes, trincheras. Quedan nuevas, Moret, 12, 2.ª

**COMPRARIA** balcón hierro, puertas, carro. Vendo cocina para termo. Alquiler casa, aldea, completamente amueblada, siete camas, agua, luz, 60 pesetas mes. Martillo, tapicería Melgosa.

**EDITORIAL MONTAÑESA :: IMPRESOS DE TODAS CLASES**

Un Retrato - Cine

ATRAE

Un Retrato - Cine

SUGESTIONA

Un Retrato - Cine

CAUTIVA

Hagase usted

Un Retrato - Cine

Por LIMORTI

SAN FRANCISCO, 13, 1

# Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4

(Palacio del Club de Regatas)

# Ferretería MORETON

ATARAZANAS, 4

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional

# SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico  
Dispositivo para Pick-up  
Pesetas 1.100!

Pida una prueba a su representante  
ISAAC SANTIAGO  
ALFONSO VIII, 2

# ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.  
JULIAN GUTIERREZ  
CASA ESPECIALIZADA EN  
BANQUETES, LUNCHS y TES  
con servicio moderno del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día:  
Menestra de ternera a la Española

# METALES

Plomo, antimonio, estaño, cobre, ferro-aleaciones, tubos, chapas y placas de latón y de cobre, aluminio, etc., etc.

BONIFACIO LOPEZ

Alameda de Recalde, núm. 17

BILBAO

Tacón de Goma

GOODYEAR WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva  
G. RODRIGUEZ PRIETO  
PUERTA LA SIERRA  
SANTANDER

# Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA

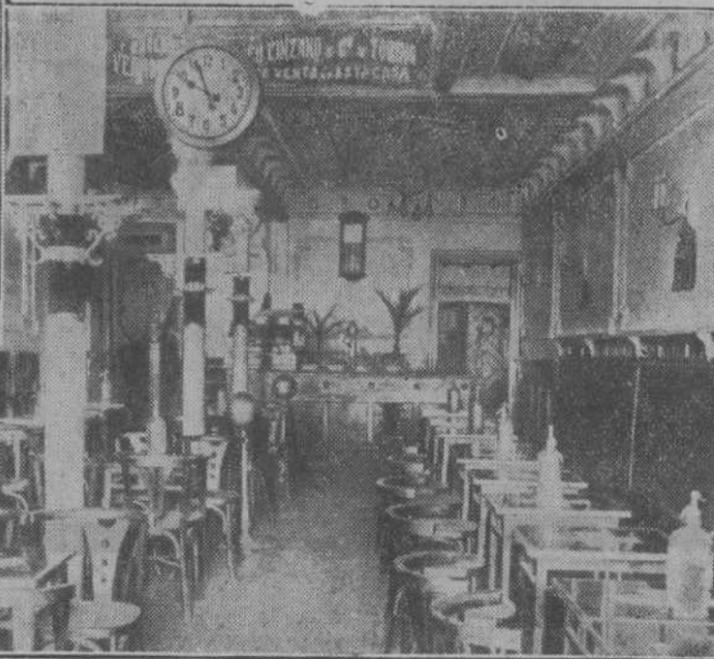
# CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9

SANTANDER

TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS  
DEPÓSITO DE HIELO  
ARTIFICIAL  
SERVICIO A DOMICILIO



CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS Variado plato del día

# Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO

12 expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA  
12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.  
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinacell, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.  
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

# Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RÁPIDOS, A CUATRO SEMANAS, para

# HABANA Y VERACRUZ



En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES  
«GUADELOUPE», 22 de diciembre de 1931.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)  
PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 598-50 ptas.  
En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 588-50 ptas.  
VIAJES FRECUENTES, RÁPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)  
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.  
Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:  
SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 16-58

# LA VOZ DE CANTABRIA

## Semblanza

### De la vida orfeónica

Hace unos días, muy pocos aún, se nos anunció que una nueva Sociedad orfeónica iba a presentarse ante sus socios protectores para darles a conocer seis u ocho obritas aprendidas en un par de meses.

Deseosos de escuchar a la simpática entidad que venía a engrosar el número de las ya existentes en la Montaña, aceptamos la invitación. Y allí fuimos, pese a la hora para nosotros intempestiva, pese a la distancia y medios de locomoción. Había que ir, había que estar presentes para infundir ánimos y proporcionar estímulos a los coralistas. Y no podíamos, no debíamos hacer otra cosa más que personarnos para escuchar y para, cuando finalizado el concierto se nos pidiera parecer, alentar, ayudar...

\*\*\*

Sociedad Coral de Peñacastillo. Este es el nombre de la entidad debutante que, domiciliada en el barrio de Ojáiz, tuvimos el honor de oír cantar. Sociedad muy modesta, desde su director y Junta directiva pasando por los orfeonistas, hasta sus socios protectores. Gentes del pueblo, muchachos mitad obreros del taller o de la fábrica y mitad cultivadores del campo; jóvenes que, con la misma facilidad y destreza con que manejan la lima o el martillo o el aparato mecánico, empuñan el arado o se sirven del dalle; hombres que aprovechan las horas del día para ganar el sustento del cuerpo y no desperdiciar los ratos nocturnos que les proporcionen alimento para el espíritu.

Confundidos entre el público que escuchaba a los suyos con religioso silencio, pasamos una hora de satisfacción inmensa pensando, no en lo que tuviera relación con la parte artística, sino en el significado social de aquella reunión de gentes. Allí todos habían aportado cuanto humanamente podían. El director, su sapiencia para manejar la masa; los coralistas, sus voces; el público, su cuota mensual. Y ya es bastante. Cuando en una empresa cultural de esta naturaleza el pueblo, ansioso de mejoramiento social, junto en hermoso consorcio sus disponibilidades, se hace acoedor al respeto general.

Entre las características de la nueva Coral existen dos muy notables e importantes que, acaso por sí solas, se bastan para asegurar su vida: la disciplina y el entusiasmo. Las huestes del maestro don Emilio Sáiz de la Peña son respetuosas y obedientes dentro de sus funciones orfeónicas. Una orden, un mandato, son ejecutados rápidamente. Esto nos hace esperar que la Sociedad Coral de Peñacastillo puede ir muy lejos y justo es consignar que sus elementos se hallan preparados para militar en ella.

De cómo actuara esta Coral artísticamente en la noche de su representación, nada hemos de decir porque, para ello, sería necesario que fuéramos técnicos, y no lo somos. Y ya que siempre hemos protestado contra quienes hablan sin conocimiento de causa, seguiremos absteniéndonos de emitir juicio alguno por considerar que esta función está encomendada solamente a los profesionales, a los que saben, no a los ignorantes.

\*\*\*

Peñacastillo puede de ahora en adelante sentirse ufano, alegre y satisfecho de contar con una nueva Asociación coral y, además, puede sentirse orgulloso, porque ¿qué más alegría, qué más satisfacción que poseer una escuela de educación ciudadana donde la juventud, huyendo del horrible vicio de la taberna, se congrega espontáneamente para cultivar el arte de la música? Nosotros, que consumimos parte de nuestras energías desde hace varios años sirviendo a la causa orfeónica, podemos asegurar que no hay en los pueblos otra Asociación que reporte al individuo, social, moral y espiritualmente, más be-

eficios que una Coral bien organizada, pues su valor es acaso tan grande como el de la escuela propiamente dicha.

Una entidad musical de esta índole es el portador de la cultura popular que va de pueblo en pueblo en honrosa cruzada de redención de juventudes. Y esto es ya un orgullo, porque significa prestar concurso a causas nobles y justas.

Ahora mismo debemos pensar que la Montaña, y especialmente Cabezón de la Sal, van a ser conocidos por este motivo en el Reino Unido. El próximo viaje del Coro de Campesinos que diri-



ge la genial escritora doña Matilde de la Torre a Londres, Liverpool, etc., dará más renombre a la Montaña que el que pudieran haberle dado otras embajadas distintas. Y acaso por una vez el teatro londinense de Albert Hall aplaudirá a la magnífica Asociación folklórica, que lleva un repertorio de cantos, danzas y bailes originales de Cabezón y de la Montaña.

\*\*\*

En las actuales épocas en que todo parece que se ha salido de quicio, en que el camino se recorre con pasos de incertidumbre, es necesario atender preferentemente a estas instituciones de carácter cultural. El mismo ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, lo ha dicho: «Es absolutamente indispensable que la aldea se valore culturalmente; que la aldea no sea un punto muerto para la vida del espíritu español; que en la aldea repercuta la lectura que da el poeta, la conferencia del ingeniero, el consejo del agrónomo, el canto del orfeón, la pieza musical, etcétera.»

El ministro de Justicia ha estado acertadísimo. Es necesario todo esto que él ha dicho. Menos política y más cultura es lo que conviene a España. Si nos fuera permitido opinar, nosotros diríamos: «Un pueblo, una masa coral», sin perjuicio de que otras instituciones de carácter cultural pudieran también desarrollarse.

Secundino MOLINO SETIEN  
De la Sociedad Coral Valle de Camargo.

## VARIEDADES DE LA MODA

### HAY QUE CAMBIAR DE DISCO

En el ritmo acelerado de la vida social moderna, nada hay que cambie tanto como la indumentaria femenina. Fíjense ustedes en estos trajes sastre, muy indicados "pour l'après-midi". El modelo A, de Molyneux, de "drap-satin" marrón, con cuello, volantes de las mangas y manguito de "breichwanz"; y el B, creación Wert, de lana color verde botella, adornado con armiño.

Marrón y verde: dos colores epidémicos, los que más juego están dando esta temporada. Tanto, que los "stocks"

nuestros comercios, nada diremos de ellos; pero sí respecto a las formas de los estilos sastre, tan en boga este invierno. La aceptación de dicho estilo está justificadísima por su elegancia, su sencillez y su comodidad. Aparte la variedad a que se prestan los conjuntos sastre. Porque los dos modelos reproducidos en nuestro grabado de hoy son una variación sobre el mismo tema, no una repetición. Para dar más amplia idea de la variedad de chaquetas que dentro del estilo sastre se presentan, harían falta muchos grabados: tal es su variedad de formas, todas ellas graciosas y nuevas.

En cambio, las faldas no han sufrido tanta variedad como las chaquetas, aun cuando no son como antes crar, ni conservan la rigidez inglesa hasta hace poco en boga. Las faldas que ahora se llevan, largas en su punto, son de muy bonitos movimientos, amplias algunas, ceñidas por canesús en la parte superior, con incrustaciones que forman pliegues en sus paños, etc., etc. No puede haber más variedad dentro de estas faldas sencillísimas y lo suficientemente largas para que quede al descubierto el impecable calzado que es de rigor con todo vestido femenino... y para que se aprecie en todo su valor los primorosos torneados que arrancan de la obra prima y ascienden en proporciones armónicas hasta ocultarse entre los paños de las faldas.

Agotados los marrones y los verdes más acertados de sus respectivas gamas, es seguro que, cuando el tiempo quiera ser bueno y luzca espléndido el sol, empezarán a verse los más lindos colores de la carta sindical de 1931-32, con lo cual testimoniarán nuestras elegantes su gusto personalísimo, y darán prueba de que no pertenecen a una misma comunidad o aun mismo colegio.

ROSELLON

## Casa de Valladolid

### UN CONCIERTO

El próximo sábado, día 7, y a las ocho de la noche, se celebrará el concierto, con el programa popular, anunciado, y que hubo de suspenderse por indisposición de la bella señorita Angelines Artés. Afortunadamente, está repuesta de la ligera indisposición que la retuvo en cama unos días.

Es de esperar una gran concurrencia a tan sugestivo concierto, por los éxitos alcanzados por el trío Artés.

Se hace presente que una vez empezado el concierto no se permitirá entrar en el salón, así como tampoco podrán permanecer en él niños menores de catorce años.—R.

IMPRESOS DE LUJO  
«EDITORIAL MONTAÑESA»  
SAN JOSE, NUM. 19

## TRIBUNALES

### SENTENCIA

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Norberto Bada Diego y Toribio Santuste Fonfría, a 125 pesetas de multa a cada uno, como autores de un delito de coacción electoral.